



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

26 de junio de 2007

Núm. 575

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/121525	Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Información acerca de la conducta de los directivos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde su llegada a la institución, así como de la relación que han tenido con el Gobierno (núm. reg. 190774)	23
184/121850	Autor: Herrera Torres, Joan Retraso en la publicación de la Denuncia del Canje de Notas de 26 de marzo de 1962 entre España y Bolivia por el que se suprimen los visados entre ambos países (núm. reg. 190330)	25
184/121851	Autor: Pérez Martínez, Ángel Cierre de una de las divisiones que la multinacional alemana Bosch tiene en Alcalá de Henares (Madrid) (núm. reg. 190331)	25
184/121852	Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Trato otorgado a los inmigrantes repatriados de Canarias a Senegal (núm. reg. 190332)	26
184/121853	Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Razones de las irregularidades habidas en la designación del puesto de Capitán del servicio fiscal de la Guardia Civil en el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 190333)	26
184/121854	Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Motivos por los que se han adjudicado las obras de construcción de la nueva cárcel de régimen abierto en la parcela S-2 del polígono del Guadalhorce de Málaga sin haber alcanzado un acuerdo definitivo y firmado con el Ayuntamiento de la capital (núm. reg. 190334)	26

	Páginas
184/121855 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de ayudas concedidas para gastos derivados de la residencia del alumno durante el curso fuera del domicilio familiar, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190335)	27
184/121856 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Número de parados registrados en la provincia de Almería en los años 2006 y 2007 (núm. reg. 190336)	27
184/121857 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de ayudas compensatorias concedidas correspondientes a las convocatorias del curso 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190337)	27
184/121858 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de ayudas concedidas para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el centro docente en que realiza sus estudios o el centro de trabajo en que realiza sus prácticas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190338)	27
184/121859 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de ayudas concedidas para gastos determinados por razón del material escolar necesario para los estudios, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190339)	27
184/121860 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de ayudas concedidas para gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios en centros públicos y privados y del resto de alumnos que cursan estudios en centros estatales, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190340)	28
184/121861 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de ayudas concedidas para gastos determinados por razón de la condición jurídica del centro docente y de su régimen de financiación, en el nivel de enseñanzas medias, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190341)	28
184/121862 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de alumnos beneficiarios de la exención parcial de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190342)	28
184/121863 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de alumnos beneficiarios de la exención total de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190343)	28
184/121864 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de becas generales de movilidad con residencia concedidas correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190344)	28
184/121865 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de becas especiales de movilidad sin residencia concedidas correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190345)	29

	Páginas
184/121866 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de becas generales de movilidad sin residencia concedidas correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190346)	29
184/121867 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de becas especiales de movilidad con residencia concedidas correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 (núm. reg. 190347)	29
184/121868 Autor: Navarro Casillas, Isaura Previsiones del Gobierno acerca de no acceder a la extradición solicitada de Al Kassar hasta que los Estados Unidos no extraditen a España a los militares acusados de la muerte de José Couso (núm. reg. 190352)	29
184/121869 Autor: Navarro Casillas, Isaura Explicación del Gobierno al incumplimiento de la normativa que regula los procedimientos de eliminación de desechos bélicos por parte del Ejército español, en el episodio sucedido en Montalbán (Teruel) (núm. reg. 190353)	29
184/121870 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Traslado de soldados de la guarnición de Ceuta a la Península a través del «Plan de Transición» del Ejército (núm. reg. 190355)	30
184/121871 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Previsión del Gobierno en cuanto a reducir los efectivos militares destacados en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 190356)	30
184/121872 Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Explicación del Ministerio del Interior al hecho de que los dos principales investigadores del caso Malaya hayan pedido el traslado, al considerar que se les están poniendo trabas en su investigación (núm. reg. 190357)	30
184/121873 Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía destinados en el grupo tercero de blanqueo de capitales de la Comisaría de Málaga, a los que se les ha abierto expediente por negarse a detener al Alcalde de Alhaurín El Grande a la salida de un mitin en Marbella por no encontrarlo ajustado a derecho (núm. reg. 190358)	31
184/121874 Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Relación existente entre la visita del Presidente del Gobierno en campaña electoral a la Comisaría de Málaga para reunirse con funcionarios de su confianza, y la suspensión de las investigaciones relativas a la llamada Operación Malaya, hasta después de las próximas elecciones generales (núm. reg. 190359)	31
184/121875 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de trabajadores con discapacidad acogidos, a fecha 01/06/2007, a los beneficios que en materia de jubilación anticipada establece el Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre (núm. reg. 190360)	31

	Páginas
184/121876 Autor: Barrachina Ros, Miguel Fase actual de la donación de las 700 ambulancias prometidas por el Presidente del Gobierno a Bolivia (núm. reg. 190361)	31
184/121877 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de ambulancias que prevé donar finalmente el Gobierno español a Bolivia (núm. reg. 190362)	32
184/121878 Autor: Barrachina Ros, Miguel Financiación de las 700 ambulancias que el Presidente del Gobierno prometió donar a Bolivia en sus diferentes fases (núm. reg. 190363)	32
184/121879 Autor: Barrachina Ros, Miguel Coste total de las 700 ambulancias prometidas por el Presidente del Gobierno a Bolivia (núm. reg. 190364)	32
184/121880 Autor: Barrachina Ros, Miguel Condiciones en las que se han suscrito los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) mediante los que se llevará a cabo la donación de las 700 ambulancias prometidas por el Presidente del Gobierno a Bolivia (núm. reg. 190365)	32
184/121881 Autor: Barrachina Ros, Miguel Relación de la donación de las 700 ambulancias prometidas por el Presidente del Gobierno a Bolivia con la cooperación internacional y la acción humanitaria (núm. reg. 190366)	32
184/121882 Autor: Barrachina Ros, Miguel Donaciones de ambulancias a otros países de la cooperación española, además de a Bolivia (núm. reg. 190367)	33
184/121883 Autor: Barrachina Ros, Miguel Fecha prevista para la conclusión de las donaciones de ambulancias a Bolivia (núm. reg. 190368)	33
184/121884 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número total de personas con discapacidad internadas en centro penitenciarios en España (núm. reg. 190369)	33
184/121885 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por sexo, edad y tipo de discapacidad, de la población con discapacidad internada en cada centro penitenciario español (núm. reg. 190370)	33
184/121886 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de personas con discapacidad internadas en centros penitenciarios en España en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad (núm. reg. 190371)	33
184/121887 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por grado de discapacidad, de las personas internadas en centros penitenciarios españoles en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad (núm. reg. 190372)	33
184/121888 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de personas con discapacidad internadas en centros penitenciarios españoles, que obtuvieron el Certificado Oficial de Reconocimiento de su Discapacidad con posterioridad a su reclusión (núm. reg. 190373)	34

	Páginas
184/121889 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de personas con discapacidad internadas en centros penitenciarios españoles en situación procesal preventiva (núm. reg. 190374)	34
184/121890 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución de la población con discapacidad penada en España, según grado de tratamiento (núm. reg. 190375)	34
184/121891 Autor: Vañó Ferre, Francisco Medidas de coordinación entre el sistema penitenciario y los sistemas y servicios sanitarios y sociales, para la rehabilitación social de las personas internadas en establecimientos psiquiátricos penitenciarios en España (núm. reg. 190376)	34
184/121892 Autor: Vañó Ferre, Francisco Programas o proyectos específicos de intervención dirigidos a la población interna en establecimientos psiquiátricos penitenciarios en España que se están implementando en la actualidad (núm. reg. 190377)	34
184/121893 Autor: Vañó Ferre, Francisco Establecimientos psiquiátricos penitenciarios en España, con condiciones de accesibilidad adecuadas para personas con movilidad reducida, discapacidades de la visión y de la audición (núm. reg. 190378)	35
184/121894 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por delito cometido, de la población internada en cada establecimiento psiquiátrico penitenciario en España (núm. reg. 190379)	35
184/121895 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de personas internadas en establecimientos psiquiátricos penitenciarios en España, que obtuvieron el Certificado Oficial de Reconocimiento de su Discapacidad, con posterioridad a su internamiento (núm. reg. 190380)	35
184/121896 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por grado de discapacidad, de las personas internadas en establecimientos psiquiátricos penitenciarios españoles en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad (núm. reg. 190381)	35
184/121897 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de personas internadas en establecimientos psiquiátricos penitenciarios españoles en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad (núm. reg. 190382)	35
184/121898 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por sexo, edad y diagnóstico, de la población con internada en los establecimientos psiquiátricos penitenciarios de Alicante y Sevilla (núm. reg. 190383) ...	35
184/121899 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número total de personas internadas en establecimientos psiquiátricos penitenciarios en España (núm. reg. 190384)	36
184/121900 Autor: Vañó Ferre, Francisco Medidas de coordinación entre el sistema penitenciario y los sistemas y servicios sociales, para la reinserción social de las personas con discapacidad que finalizan su período de reclusión en centros penitenciarios en España (núm. reg. 190385)	36
184/121901 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de incidencias registradas en el año 2006 con respecto a situaciones de discriminación u otras situaciones de conflicto respecto a reclusos con discapacidad en España (núm. reg. 190386)	36

	Páginas
184/121902 Autor: Vañó Ferre, Francisco Programas o proyectos específicos de intervención dirigidos a la población reclusa con discapacidad implementados en la actualidad (núm. reg. 190387)	36
184/121903 Autor: Vañó Ferre, Francisco Centros penitenciarios españoles en España en los que se ofrecen medidas de adaptación de materiales y apoyos para la vida diaria de los presos con discapacidad (núm. reg. 190388)	36
184/121904 Autor: Vañó Ferre, Francisco Centros penitenciarios españoles que presentan condiciones de accesibilidad adecuadas para personas con movilidad reducida, discapacidades de la visión y de la audición (núm. reg. 190389)	37
184/121905 Autor: Vañó Ferre, Francisco Medidas específicas previstas para personas con discapacidad internadas en centros penitenciarios españoles (núm. reg. 190390)	37
184/121906 Autor: Vañó Ferre, Francisco Métodos utilizados por el sistema penitenciario español para detectar a las personas con discapacidad internadas en centros penitenciarios (núm. reg. 190391)	37
184/121907 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por tiempo de condena de la población con discapacidad internada en cada centro penitenciario español (núm. reg. 190392)	37
184/121908 Autor: Vañó Ferre, Francisco Distribución por delito cometido de la población con discapacidad internada en cada centro penitenciario español (núm. reg. 190393)	37
184/121909 Autor: Oliva i Peña, Georgina Ramón Torres, Jordi Compensaciones económicas previstas por el Gobierno para el municipio que albergue el Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad (núm. reg. 190400)	37
184/121910 Autor: Herrera Torres, Joan Muerte de un nigeriano en un avión de Iberia mientras era deportado a su país en cumplimiento de la orden judicial de expulsión, así como medidas de seguridad que se aplican en dichos traslados (núm. reg. 190415)	38
184/121911 Autor: García Suárez, María Carme Implantación de un sistema que permita a los invidentes elegir a sus representantes en la próxima convocatoria de elecciones generales sin la ayuda de un tercero para escoger la papeleta (núm. reg. 190416)	38
184/121912 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Previsiones respecto al arreglo de las deficiencias en la infraestructura y la mejora del servicio de FEVE en Galicia (núm. reg. 190431)	38
184/121913 Autor: Bonàs Pahisa, Rosa María Evaluación por el Gobierno del hecho de que los proyectos basados en el uso de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) tengan un impacto positivo sobre el desarrollo de los países donde éstos se llevan a cabo (núm. reg. 190435)	39
184/121914 Autor: Bonàs Pahisa, Rosa María Evaluación por el Gobierno del impacto ambiental de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) previstos en el Protocolo de Kyoto promovidos desde el estado español (núm. reg. 190436)	39

	Páginas
184/121915 Autor: Bonàs Pahisa, Rosa María Utilización por el Gobierno de la ayuda oficial al desarrollo para el estudio, evaluación o implantación de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) previstos en el Protocolo de Kyoto (núm. reg. 190437)	39
184/121916 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Asignación en Galicia de espectro a los operadores para el acceso a internet a través de tecnologías WiMAX (núm. reg. 190449)	39
184/121917 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Grado de cumplimiento en Galicia del Plan de Extensión de Banda Ancha a Zonas Rurales y Aisladas (núm. reg. 190450)	40
184/121918 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Autorización del paso del rally París-Dakar por España (núm. reg. 190459)	41
184/121919 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Previsiones acerca de modificar las condiciones de obligatoriedad de declarar en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas con más de un pagador (núm. reg. 190460)	41
184/121920 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Introducción de mejoras en el servicio de renovación del DNI (núm. reg. 190461)	42
184/121921 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Atribución de la asignatura de Informática al profesorado de Tecnología (núm. reg. 190462)	42
184/121922 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Parada en Loja de los trenes Talgo Altaria Granada-Madrid, futuro AVE y servicio de Cercanías en el corredor Antequera-Granada (núm. reg. 190463)	43
184/121925 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Intervención de la Delegación del Gobierno en Asturias, en la acampada/jornadas celebrada en Caliao (Caso), de los días 22 a 24/09/2006 (núm. reg. 190466)	44
184/121926 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Situación administrativa del proyecto de central térmica de ciclo combinado en Colmenar de Oreja (Madrid) (núm. reg. 190467)	46
184/121927 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Número de denuncias de pedofilia y abusos sexuales a menores, a cargo de educadores, sacerdotes y religiosos católicos y de otras confesiones, así como medidas previstas al respecto (núm. reg. 190468)	47
184/121928 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Autorización de vertidos al río Guadalquivir de aguas residuales industriales de la mina de Las Cruces, en Sevilla (núm. reg. 190469)	47
184/121929 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Valoración por el Ministerio de Medio Ambiente del proyecto de construcción de un pantanal de almacenamiento de productos petrolíferos en la bahía de Algeciras (núm. reg. 190470)	48
184/121930 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Valoración por el Ministerio de Fomento del proyecto de construcción de un pantanal de almacenamiento de productos petrolíferos en la bahía de Algeciras (núm. reg. 190471)	48

	Páginas
184/121931 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Consecuencias negativas para el medio ambiente y para la población por las actividades de prospección y extracción en Sudamérica por parte de empresas españolas. (núm. reg. 190472)	49
184/121932 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Utilización de madera de la selva amazónica en la ampliación del museo Reina Sofía (núm. reg. 190473)	49
184/121933 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Controles fitosanitarios en Canarias (núm. reg. 190474)	50
184/121934 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Causas del Incendio forestal producido en la sierra del Retín (Cádiz) (núm. reg. 190475)	50
184/121935 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Conservación del paraje del arroyo Bejarano y el del Molino (Córdoba) (núm. reg. 190476)	51
184/121936 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Construcción de una refinería en Extremadura (núm. reg. 190477)	52
184/121937 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Creación de un Observatorio contra el racismo y la xenofobia (núm. reg. 190478)	53
184/121938 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Sismicidad inducida de la presa de Itoiz (Navarra) (núm. reg. 190479)	53
184/121939 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Control al que están sometidas las micro-antenas de telefonía móvil instaladas en territorio español (núm. reg. 190480)	54
184/121940 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Construcción de dotaciones escolares y/o construcciones privadas, sobre zonas fluviales, cauces y ramblas, en el municipio de Orihuela (Alicante) (núm. reg. 190481)	54
184/121941 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Daños causados a la tortuga mora por las obras de la autopista Cartagena-Vera (núm. reg. 190482)	55
184/121942 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Previsiones acerca de financiar la nueva carretera GC-2 que atravesará el parque natural de Tamadaba (Canarias) (núm. reg. 190483)	55
184/121943 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Obras de construcción del nuevo Puerto Mayor en La Manga del Mar Menor (Murcia) (núm. reg. 190484)	56
184/121944 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Regeneración de la bahía de Portman (núm. reg. 190485)	56
184/121945 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Método empleado para realizar la evaluación del impacto de género de las normas jurídicas (núm. reg. 190486)	57
184/121946 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Importación de oro por la empresa Río Narcea Gold Mines para su tratamiento y control al que está sometida la acumulación de residuos tóxicos que genera dicha actividad (núm. reg. 190487)	57

	Páginas
184/121947 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Construcción del embalse de Caleao, en Caso (Asturias) (núm. reg. 190488)	57
184/121948 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Instalación de bombeo del canal Tajo-Segura para regar campos de golf (núm. reg. 190489)	58
184/121949 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Actuaciones para evitar la perforación de pozos ilegales y vertidos agrícolas al acuífero 27 de Doñana (núm. reg. 190490)	58
184/121950 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Programas de investigación del hidrógeno como alternativa energética (núm. reg. 190491)	59
184/121951 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Estudios sobre los efectos de estimulación de tendencias suicidas por el fármaco Prozac (núm. reg. 190492)	59
184/121952 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Construcción de una refinería en Tierra de Barros (Extremadura) (núm. reg. 190493)	60
184/121953 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Seguridad de las centrales nucleares ante una amenaza terrorista (núm. reg. 190494)	60
184/121954 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Obras realizadas por la empresa Duches en el cargadero mineral del puerto de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 190495)	60
184/121955 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Construcción de un muro en el Guadalquivir, en Lora del Río (Córdoba) (núm. reg. 190496)	61
184/121956 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Actuaciones en el parque Alcosa y el arroyo del Tamarguillo (núm. reg. 190497)	61
184/121958 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Conexión vía túnel subterráneo de las termas romanas del Museo de Badalona con el yacimiento Font i Cussó y museización de la muralla, el teatro y dos casas romanas, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190499)	61
184/121959 Autor: Puig Cordón, Joan Bonàs Pahisa, Rosa María Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Ribes de Cadaquès en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190500)	62
184/121960 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Desdoblamiento Montcada-La Garriga (PC), en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190501)	62
184/121961 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Cinturón orbital ferroviario de Barcelona, Estudios informativos y adecuación de tramos existentes, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190502)	62

	Páginas
184/121962 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Reus-Móra-Casp, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190503)	62
184/121963 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Actuaciones relacionadas con el 1% cultural, en el marco del programa 451N del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190504)	63
184/121964 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Rotondes N-230 y N-240 (Lleida-Alfarràs), en el marco del programa 453C del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190505)	63
184/121965 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Traslado Museo Morera de Lleida al edificios de la Panera, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190506)	63
184/121966 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia a la Generalitat de Catalunya. Fomento de la lengua catalana en las nuevas tecnologías, en el marco del programa 421M del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 190507)	63
184/121967 Autor: Puig Cordón, Joan Bonàs Pahisa, Rosa María Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Estudio y proyecto para la restauración de las montañas salinas del Llobregat, en el marco del programa 453B del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190508)	64
184/121968 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Al Poblado Ibérico de Els Vilars (Arbeca), en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190509)	64
184/121969 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Subvención al Aula d'Alts Estudis d'Electes Locals, en el marco del programa 921O del Ministerio de Administraciones Públicas (núm. reg. 190510)	64
184/121970 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Para la remodelación del barrio de l'Estació en Sallent, en el marco del programa 421M del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190511)	64

	Páginas
184/121971 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fundación Secretariado General Gitano, en el marco del programa 261M del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190512)	65
184/121972 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria N-340. Variante de la Aldea (O), en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190513)	65
184/121973 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fase III Castell de Gelida, en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190514)	65
184/121974 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Catedral de Tortosa, en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190515)	65
184/121975 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Centre d'Interpretació d'El Cogul, en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190516)	66
184/121976 Autor: Puig Cordón, Joan Bonàs Pahisa, Rosa María Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Adquisición de terrenos del litoral para su protección integral en la Comunidad Autónoma de Catalunya, en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190517)	66
184/121977 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Museu del Vi d'Alella, en el marco del programa 561O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190518)	66
184/121978 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Teatro la Lira Tremp, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190519)	66
184/121979 Autor: Puig Cordón, Joan Bonàs Pahisa, Rosa María Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Adecuación del litoral en el sector norte de la ciudad de Badalona, en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190520)	67
184/121980 Autor: Puig Cordón, Joan Bonàs Pahisa, Rosa María Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Vía Verde Ripoll-Campdevànol, en el marco del programa 452M del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190521)	67
184/121981 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Museo de Ripoll, en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190522)	67

	Páginas
184/121982 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Otros servicios sociales del Estado. Comunidad 09. Centro Ocupacional Municipal Sueca y Proyecto Pisos tutelados personas discapacitadas psíquicas, en el marco del programa 231F del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (núm. reg. 190523)	67
184/121983 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Obras de restauración, reforma y modernización de la Biblioteca del Ateneu Barcelonès, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190524)	68
184/121984 Autor: Puig Cordón, Joan Bonàs Pahisa, Rosa María Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Nuevo edificio del Consorci Tècnic i Forestal de Catalunya, en el marco del programa 463B del Ministerio de Educación y Ciencia (núm. reg. 190525)	68
184/121985 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia de capital a instituciones sin fines de lucro: Associació per la Defensa i el Progés d'Alsamora i Montsec d'Ares. Adecuación de la Torre de Alsamora en el municipio de Sant Esteve de la Sarga, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190526)	68
184/121986 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria 2004 17 38 0538 Acceso al aeropuerto de Barcelona, en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190527)	68
184/121987 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria 2005 17 38 4197 Acceso al puerto de Barcelona desde el cinturón litoral (O), en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190528)	69
184/121988 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria 2006 17 40 0803 Conexión ferroviaria Barcelona Sants-Aeropuerto de Barcelona, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190529)	69
184/121989 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria 2005 17 38 1014 A7 Tramo La Jana-el Perelló (PC), en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190530)	69
184/121990 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia de capital a corporaciones locales. Municipio Castells de Mur. Consolidació del castillo de Guàrdia de Mur, de la torre de Gasol i de la Torre de Ginebrell, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190531)	69

	Páginas
184/121991 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Recuperación del Patrimonio de interés geológico y turístico de las Escletxes del Papiol i la mina de Berta, en el marco del programa 432A del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 190532)	70
184/121992 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Duplicación de línea entre Conexión C2-Papiol-Mollet en línea C7 Cercanías Barcelona, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190533)	70
184/121993 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Línea Gandía-Dènia (PC) Incremento Prov. 46: València, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190534)	70
184/121994 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria 2005 17 40 0668 Xàtiva-Alcoi (PC) Incremento-03 Alacant, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190535)	70
184/121995 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Línea Gandía-Dènia (PC) Incremento 03: Alacant, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190536)	71
184/121996 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria 2005 17 40 0668 Xàtiva-Alcoi (PC) Incremento-46: Valencia, en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190537)	71
184/121997 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Al Consorcio Casa de las Lenguas, en el marco del programa 421M del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 190538)	71
184/121998 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Al Instituto Catalán de las Industrias Culturales, en el marco del programa 421M del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 190539)	71
184/121999 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Al Centre Tecnològic mediam-biental de Flix (Centre d'Empreses), en el marco del programa 422M del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 190540)	72

	Páginas
184/122000 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria N-420. Variante de Corbera d'Ebre (O) (3,9 Km), en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190541)	72
184/122001 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria N-420. Variante de Gandesa (O) (5,0 Km), en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento (núm. reg. 190542)	72
184/122002 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria A la Associació de Publicacions periòdiques en català para la difusión de las revistas culturales en lengua catalana, en el marco del programa 334B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190543)	72
184/122003 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fomento edición libros escritos en lengua catalana, gallega y euskera para bibliotecas públicas, en el marco del programa 334B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190544)	73
184/122004 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fomento de la producción de música popular, en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190545)	73
184/122005 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fomento de la presencia de música en las diferentes lenguas del Estado en las bibliotecas públicas, en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190546)	73
184/122006 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Fundación del Instituto de Cultura Gitana, en el marco del programa 334A del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190547)	73
184/122007 Autor: Puig Cordón, Joan Ramón Torres, Jordi Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Estudios en la UPC sobre superconductividad para el soterramiento de líneas de alta tensión en el marco del programa 463B del Ministerio de Educación y Ciencia (núm. reg. 190548)	74
184/122008 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Acondicionamiento hidrológico ambiental, conservación, mantenimiento, y mejora paisajística del río Coscó a su paso por Xixona (1 Km), en el marco del programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190549)	74

	Páginas
184/122009 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro: Institut d'Estudis Catalans, en el marco del programa 463A del Ministerio de Educación y Ciencia (núm. reg. 190550)	74
184/122010 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia a la Confederación Hidrográfica del Xúquer para el estudio y la erradicación del Mejillón Cebra en los ecosistemas del Xúquer, en el marco del programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190551)	74
184/122011 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia a corporaciones locales. Adecuación del Molí Fariner de Sueca, en el marco del programa 332B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190552)	75
184/122012 Autor: Puig Cordón, Joan Cerdà Argent, Agustí Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia a corporaciones locales. Centro de día de Pollença, en el marco del programa 231F del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (núm. reg. 190553)	75
184/122013 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Rehabilitación del teatro de Argentona, en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190554)	75
184/122014 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Restauración del castillo de Siurana en el municipio de Cornudella del Montsant, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190555)	75
184/122015 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Conservación y restauración de bienes culturales. Otras actuaciones, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190556)	76
184/122016 Autor: Puig Cordón, Joan Tardà i Coma, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Rehabilitación mercado Molins de Rei, en el marco del programa 261O del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 190557)	76
184/122017 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Murallas de Tarragona, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190558)	76
184/122018 Autor: Puig Cordón, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Campaña de publicidad institucional del MINISDEF, en el marco del programa 121M del Ministerio de Defensa (núm. reg. 190559)	77

	Páginas
184/122019 Autor: Puig Cordón, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Festival Internacional de Teatre Amateur de Girona, en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190560)	77
184/122020 Autor: Puig Cordón, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencia de capital a la Diputación de Girona, en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190561)	77
184/122021 Autor: Puig Cordón, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Al Festival de música de Cadaquès, en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190562) .	77
184/122022 Autor: Puig Cordón, Joan Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Para apoyo a expropiaciones en Caminos de Ronda de la Costa Brava, en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190563)	77
184/122023 Autor: Puig Cordón, Joan Andreu Domingo, Josep Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Reus-Móra-Casp, en el marco del programa 453A del Ministerio de Cultura (núm. reg. 190564)	78
184/122024 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 190568)	78
184/122025 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 190569)	78
184/122026 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 190570)	78
184/122027 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 190571)	79
184/122028 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 190572)	79
184/122029 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 190573)	79
184/122030 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 190574)	79

	Páginas
184/122031 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 190575)	79
184/122032 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 190576)	79
184/122033 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad de Madrid (núm. reg. 190577)	80
184/122034 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 190578)	80
184/122035 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 190579)	80
184/122036 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 190580)	80
184/122037 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 190581)	80
184/122038 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190582)	81
184/122039 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 190583)	81
184/122040 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 190584)	81
184/122041 Autor: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia Agresiones y faltas cometidas por internos a funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 190585)	81

	Páginas
184/122042 Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Continuación del Jefe y segundo jefe del grupo tercero de blanqueo de capitales de la Comisaría de Málaga, al frente de sus responsabilidades, en la investigación de la Operación Malaya (núm. reg. 190586)	81
184/122043 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Medidas adoptadas para evitar casos como el del acoso sufrido por una pareja homosexual en el pueblo de Rioja (Almería) (núm. reg. 190597)	82
184/122044 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Justificación legal y económica para la prórroga de la concesión del peaje de la autopista de Campomanes (Asturias) (núm. reg. 190598)	82
184/122045 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi Actuaciones del Gobierno para evitar el cierre de las emisiones de TV3 y de Canal 33 en la Comunitat Valenciana, de acuerdo con el compromiso expresado por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, el día 08/05/2007 (núm. reg. 190604)	83
184/122046 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi Actuaciones del Gobierno para conceder el segundo multiplex autonómico a la Comunitat Valenciana, con el objetivo de garantizar la continuidad de las emisiones de TV3 y de Canal 33 en esta Comunidad, de acuerdo con el compromiso expresado por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, el día 08/05/2007 (núm. reg. 190605)	83
184/122047 Autor: Jané i Guasch, Jordi Actuaciones en cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa al cambio de color y homologación de los rotativos de los servicios de urgencias (núm. reg. 190614)	83
184/122048 Autor: Grau i Buldú, Pere Asignación de las pruebas diarias a los examinadores en las respectivas Jefaturas Provinciales de Tráfico (núm. reg. 190615)	83
184/122049 Autor: Grau i Buldú, Pere Motivos por los que no se han establecido las funciones de los examinadores del carnet de conducir, así como por los que se ha modificado en la Relación de Puestos de Trabajo simplemente el nombre de los Instructores de Formación y no sus funciones, por el Coordinador especialista de formación (núm. reg. 190616)	84
184/122050 Autor: Grau i Buldú, Pere Aplicación de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por las que se declara la nulidad de los cursos de formación de examinadores números 149 y 152 celebrados en Barcelona (núm. reg. 190617)	84
184/122051 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Actuaciones en el borde litoral de Noia (A Coruña) (núm. reg. 190628)	85
184/122052 Autor: Fernández Davila, María Olaia Formulación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de circunvalación de Pontevedra por parte del Ministerio de Medio Ambiente (núm. reg. 190629)	85
184/122053 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Subvenciones concedidas al Grupo Tojeiro, promotor de la planta de gas y de su actual ubicación dentro de la ría de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 190631)	85

	Páginas
184/122054 Autor: García Suárez, María Carme Aplicación del acuerdo de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas para el período 2007/2009 (núm. reg. 190632)	86
184/122055 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Nuevos trámites y actuaciones que se pueden realizar por Internet en comparación de los tiempos medios de ejecución de gestiones vía Internet y presencialmente en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190644)	88
184/122056 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Número de accesos a la web de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190645)	88
184/122057 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) que se pretenden mejorar en los próximos dos años en cuanto a accesibilidad en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190646)	88
184/122058 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Número de acuerdos celebrados con organismos públicos y de certificados emitidos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190647)	88
184/122059 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Velasco García, Rosario Borradores confirmados de los enviados para las declaraciones del Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de los ejercicios 2003 a 2005, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 190648)	89
184/122060 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Velasco García, Rosario Resultados del nuevo sistema de gestión del Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte y de las actuaciones contra las tramas de fraude de este impuesto en Castilla y León (núm. reg. 190649)	89
184/122061 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Evolución y resultados de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas de la Delegación Especial de Galicia (núm. reg. 190650)	89
184/122062 Autor: Juanes Barciela, Carmen Número de adopciones internacionales realizadas con China en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 190651)	89
184/122063 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la Comisaría de Torrent (Valencia) de nuevas promociones en el período de 1995 a 2006 (núm. reg. 190652)	89
184/122064 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Deuda pequeña que se cancela por incobrable, prescripción o anulación dentro del Plan de Prevención del Fraude Fiscal en el área de recaudación (núm. reg. 190653) ..	89

	Páginas
184/122065 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Situación de la gestión recaudatoria de multas de tráfico (núm. reg. 190654)	90
184/122066 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Benzal Román, Raimundo Porcentaje de los «certificados descriptivos y gráficos» que se entregan por las Gerencias del Catastro en el momento que se solicitan por el ciudadano en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 190655)	90
184/122067 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Benzal Román, Raimundo Porcentaje de los «certificados literales» que se entregan por las Gerencias del Catastro en el momento que se solicitan por el ciudadano en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 190656)	90
184/122068 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Benzal Román, Raimundo Evaluación de los indicadores de calidad asumidos por la Dirección General del Catastro sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos de reinicio de los ciudadanos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 190657)	90
184/122069 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Benzal Román, Raimundo Evaluación y resultados de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas de la Delegación Especial de Murcia (núm. reg. 190658)	90
184/122070 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Benzal Román, Raimundo Medidas cautelares adoptadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) para prever intenciones de vaciamiento de patrimonio de los obligados tributarios o comportamientos análogos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los ejercicios 2004 a 2006 (núm. reg. 190659)	91
184/122071 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Número de actuaciones acerca del fraude inmobiliario en los ejercicios 2005 y 2006 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190660)	91
184/122072 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Louro Goyanes, Antonio Consecuencias del Plan de Prevención del Fraude sobre el Control de las tramas y número de actuaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 190661) ...	91
184/122073 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Previsiones, mejoras e inversiones sobre el edificio sede del Banco de España en Valencia (núm. reg. 190662)	91
184/122074 Autor: Salazar Bello, María Isabel Situación de los proyectos de mejora y acondicionamiento de las estaciones depuradoras de Lugo (núm. reg. 190663)	91
184/122075 Autor: Salazar Bello, María Isabel Posicionamiento del Ministerio de Sanidad y Consumo sobre los estudios de troncalidad (núm. reg. 190664)	92
184/122076 Autor: Salazar Bello, María Isabel Comunidades Autonomas que tienen la mayor valoración por parte de los ciudadanos del Servicio de Salud, así como datos sobre el desplazamiento de usuarios de la sani-	

	Páginas
dad pública a la sanidad privada y causas para proceder a dicho desplazamiento (núm. reg. 190665)	92
184/122077 Autor: Salazar Bello, María Isabel Evolución de la implantación de la tarjeta sanitaria y la receta electrónica (núm. reg. 190666)	92
184/122078 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Martel Gómez, Remedios Número de Viviendas de Protección Oficial financiadas por el Ministerio de Vivienda en Málaga capital durante la VIII Legislatura (núm. reg. 190667)	92
184/122079 Autor: Navarro Casillas, Isaura Evaluación de la viabilidad del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190709)	92
184/122080 Autor: Navarro Casillas, Isaura Riesgo de inundaciones con la ejecución del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190710)	92
184/122081 Autor: Navarro Casillas, Isaura Impactos y contaminación acústica que sufrirá el nuevo IES «Vega Baja» con la ejecución del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190711)	93
184/122082 Autor: Navarro Casillas, Isaura Motivos por los que sólo se tiene en cuenta el «impacto urbanístico» sobre suelos urbanos o urbanizables, amparándose en criterios económicos, en la ejecución del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190712)	93
184/122083 Autor: Navarro Casillas, Isaura Incidencia de la ejecución del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), en la creación de vivienda protegida en la zona cercana al barrio del cementerio de dicha localidad (núm. reg. 190713)	93
184/122084 Autor: Navarro Casillas, Isaura Motivo por el que no se tiene en cuenta el coste medioambiental a la hora de valorar el soterramiento o entrada del AVE en trinchera con posterior abovedamiento respetando al actual trazado de vía a su paso por el municipio, en el proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190714)	94
184/122085 Autor: Navarro Casillas, Isaura Incidencia en el uso de la futura estación ferroviaria sita entre los municipios de Cox y Callosa, de la ejecución del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190715)	94

	Páginas
184/122086 Autor: Navarro Casillas, Isaura Valoración de la rentabilidad de la inversión que se realizará con la ejecución del proyecto de línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190716)	94
184/122087 Autor: Navarro Casillas, Isaura Valoración por el Ministerio de Fomento del coste medioambiental que ocasionaría el trazado proyectado para la línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana, Subtramo Elche-Beniel-Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante) (núm. reg. 190717)	95
184/122088 Autor: Fernández Davila, María Olaia Apresamientos de barcos pesqueros españoles por parte de las autoridades de Noruega en aguas internacionales de las Islas Svalbard (núm. reg. 190772)	95

Control parlamentario de la Corporación RTVE y sus sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000061 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Retransmisión de corridas de toros y coste total anual que supone para RTVE desde el año 2000 a 2006 (núm. reg. 190498)	96
---	----

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar, en el *BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES*, las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2007.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/121525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Desde que el Sr. Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, don Pedro Solbes, nombrara a Manuel Conthe y a Carlos Arenillas, respectivamente, como Presidente y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, esta institución, cuyo buen gobierno es clave para la evolución de la economía española, se ha visto involucrada en un sinnúmero de irregularidades y escándalos bochornosos que han dañado profundamente la imagen de España. Tanto es así, que en una reciente encuesta de la empresa Sigma Dos, el 68 por ciento de los empresarios entrevistados afirmaba que la crisis de la CNMV ha afectado negativamente a la credibilidad de la seguridad jurídica en España.

La Presidencia de Manuel Conthe se ha visto trufada desde su inicio de excentricidades, arbitrariedades y errores manifiestos. Ejemplo de ello son las «expresiones injustas y desafortunadas» que según él mismo profirió en contra de una de las principales empresas constructoras del país, o la extralimitación en sus funciones al limitar su defensa ante una OPA hostil a la

principal compañía energética del país, lo que provocó que la Audiencia Nacional tuviera que suspender dicha medida, o, entre otros, la falta de diligencia reincidente en la investigación de casos de información privilegiada, así como de casos de filtración de información de la propia CNMV. Es, por ello, por lo que mucho antes de que Conthe anunciara su dimisión ya debía de haber abandonado su cargo, y haber perdido la confianza del Vicepresidente Solbes.

La lamentable actuación del Presidente de la CNMV ha estado acompañada por la bochornosa actuación de su Vicepresidente, igualmente nombrado por el Sr. Solbes, Carlos Arenillas, fiel guardián de los intereses del Gobierno, del que forma parte su mujer, se ha visto involucrado en una serie de escándalos que hacen inaceptable su permanencia en el cargo. Ejemplos de ello son el hecho de que compaginara sus responsabilidades en el órgano supervisor del Mercado de Valores con las de Consejero y Presidente de alguna de las sociedades de las que es accionista, que actuara como «correa de transmisión» de informes destinados a desprestigiar al presidente de una de las principales compañías cotizadas en el mercado de valores a petición de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, o que aceptara agasajos del Presidente una compañía que debía supervisar y que posteriormente establecería relaciones profesionales con uno de sus hermanos.

Consecuentemente, y pese a la dimisión del Presidente de la CNMV, sigue siendo necesario que se esclarezcan aún muchos extremos de la conducta de los directivos de la CNMV desde su llegada a la institución, así como de la relación que éstos han tenido con el Gobierno.

En consecuencia, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea recibir respuesta por escrito:

¿Sirvió la Oficina Económica del Presidente del Gobierno como correa de transmisión de algún informe relacionado con la sociedad FG valores?

¿Facilitó la Oficina Económica del Presidente del Gobierno algún informe relacionado con la sociedad FG valores al Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

¿Quién convocó al Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que acudiera al Palacio de la Moncloa para tratar el tema del informe relacionado con la sociedad FG valores?

¿Qué persona de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno se reunió con el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el Palacio de la Moncloa para tratar el tema del informe relacionado con la sociedad FG valores?

¿Qué persona de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno entregó al Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el Palacio de la Moncloa el informe relacionado con la sociedad FG valores?

¿Por qué se convoca al encuentro al Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no a su Presidente?

¿Cuál es la razón por la cual la relación entre Presidencia del Gobierno y la CNMV se llevaba a cabo a través del Vicepresidente de esta institución y no de su Presidente?

¿Qué explica que se ocultara al entonces Presidente de la CNMV la convocatoria al Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a acudir a una reunión en la Oficina Económica del Presidente del Gobierno?

¿Era la confluencia de intereses empresariales entre el entonces Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la razón por la que se convoca al Sr. Arenillas y no al Sr. Conthe?

¿Convocó la Oficina Económica del Presidente del Gobierno a un periodista de la Cadena SER para que difundiera algún informe relacionado con la sociedad FG valores?

¿Qué razón justifica que se convocara a un periodista de la cadena SER a una reunión entre el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el personal de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno? En caso de estar justificada la convocatoria de medios de comunicación, ¿por qué sólo se comunicó a la Cadena SER?

¿Supone la confluencia de intereses empresariales entre el Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores una merma de independencia de éste?

¿Ha recibido alguna de las sociedades participadas por el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ingresos por parte de algún organismo público dependiente del Gobierno de la Nación?

¿Se ha iniciado algún procedimiento de investigación oficial acerca de las incompatibilidades del Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con sus responsabilidades en diversas empresas?

¿Qué justifica que el Gobierno no haya solicitado aún la dimisión del Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por incumplir la Ley de Altos Cargos en relación con sus responsabilidades en varias empresas de acuerdo a la información del Registro Mercantil?

¿Incumplió el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la legislación vigente en materia de cargos públicos y del mercado de valores por aceptar dádivas del Presidente de la Agencia de Valores Vega Fund Holding, empresa sujeta a su regulación, que posteriormente contrataría a uno de sus hermanos y obtendría de la CNMV una necesaria autorización? ¿Se ha iniciado alguna investigación en este sentido?

¿En qué consistieron y cuáles fueron los costes de las dádivas que el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recibió del Presidente de la Agencia de Valores Vega Fund Holding?

¿Puede asegurar el Gobierno que la pronta autorización de fondos gestionados por el holding de la Agencia de Valores Vega Fund Holding no tiene nada que ver con la contratación del hermano del Vicepresidente de la CNMV por parte del Presidente de la Agencia de Valores Vega Fund Holding, así como con las dádivas ofrecidas por éste al Sr. Arenillas?

¿Participó el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la investigación de la venta masiva de acciones de Endesa por la Sociedad de Valores Intermoney entre los días 11 y 16 de enero de 2006?

¿Tiene, o ha tenido, el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o alguna de las sociedades en las que tiene o ha ostentado algún cargo, alguna relación con Rodrigo Hernando, empleado de varios imputados por la Operación Malaya?

¿Supervisó la CNMV Tagomago Investment II SIMCAV en la que participan el Vicepresidente de la CNMV y el Secretario de Estado de Economía?

¿Considera el Gobierno que ostentar el 99 por ciento de participación de una SIMCAV vulnera el espíritu para el cual este producto financiero fue creado?

¿Considera el Gobierno apropiado que una Ministra, un Secretario de Estado y el Vicepresidente de la CNMV vulneren el objetivo de la creación de las SIMCAV, aprovechándose de una tributación excepcional, mermando así injustamente los ingresos de las arcas del Estado?

¿Ha afectado la actual crisis a la actividad de la CNMV, en especial en materia de aprobación de nuevos fondos de inversión?

¿Van a retrasar aún más las recientes dimisiones y destituciones fruto de la actual crisis en la CNMV el desarrollo de la normativa europea de mercados financieros (midfid)?

¿Es cierto que no está previsto cubrir el puesto de Director General de entidades de la CNMV que quedó vacante tras la destitución de Antonio Carrascosa, y que sus atribuciones pasarán a mano del Vicepresidente de la institución?

¿Con qué motivo se puso en contacto el actual Director de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno con el actual Presidente de la CNMV, y entonces Consejero de esa institución días antes de que

ésta aprobara la OPA de E.ON sobre Endesa, así como días antes de que esta institución se pronunciara sobre la operación de compra de Acciona y Enel sobre Endesa?

¿Considera el Gobierno que el contacto directo de altos cargos del gabinete del Presidente del Gobierno con los consejeros de las instituciones reguladoras de los mercados días antes de que éstos se pronuncien sobre operaciones en las que el propio Gobierno se ha declarado interesado promueven la independencia de dichas instituciones?

¿Qué valoración hace el Gobierno de las declaraciones realizadas en la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso, de quien en su día nombró como Presidente de la CNMV, Manuel Conthe, en las que afirmaba lo siguiente:

«Don Carlos Arenillas, Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, debe tener un gesto de generosidad y lealtad hacia la institución, y renunciar a su cargo conmigo. La razón fundamental es que la independencia frente al Gobierno de los miembros del Consejo de la CNMV no sólo debe existir, sino que debe parecer que existe, pues, como dice el dicho, lo que no parece es como si no fuera, y, en el caso de don Carlos Arenillas, esa apariencia de independencia no existe. No es sólo que, como señalan las definiciones del código unificado, deba ser tenido por dominical y no pueda reputarse como independiente quien sea cónyuge, persona ligada por análoga relación de afectividad o pariente hasta de segundo grado de un accionista significativo, como por analogía es el Gobierno respecto a la CNMV, es que, además, la imagen de independencia de la CNMV no resulta reforzada por los estrechos y notorios vínculos de amistad y confianza que don Carlos Arenillas ha mantenido con los dos últimos jefes de la oficina económica del Presidente del Gobierno, vínculos que no se han circunscrito siempre al ámbito de lo personal, de la simple amistad o de la militancia política, sino que han trascendido a asuntos concretos en los que don Carlos Arenillas actuó como Vicepresidente de la CNMV»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/121850

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El 7 de junio se publicó en el BOE la Denuncia del Canje de Notas de 26 de marzo de 1962 entre España y Bolivia por el que se suprimen los visados entre ambos países, sin embargo el 1 de abril de 2007 España ya empezó a exigir visado a los nacionales de Bolivia.

¿Por qué motivos se ha publicado con retraso esta disposición?

¿Ha presentado el Gobierno de Bolivia alguna queja diplomática?

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno español para que estas situaciones no se repitan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/121851

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

La multinacional alemana Bosch anunció en febrero pasado el cierre de una de las divisiones que tiene en Alcalá de Henares (Madrid).

Bosch anticipó un programa de reestructuración para su división de Sistemas de Gasolina, que supone cesar en 2009 la producción de la planta de Alcalá de Henares, que cuenta con 417 trabajadores, y trasladar el producto «filtros de gasolina» a su factoría de Aranjuez, situada a 75 kilómetros, afectando directamente a 250 trabajadores. También se barajan jubilaciones anticipadas para 152 trabajadores más, dada la elevada edad media de la plantilla. El plan no propone, sin embargo, ninguna solución para las subcontrataciones.

Este plan puede suponer un atentado contra los derechos laborales y sociales de los trabajadores, y también un potencial incumplimiento de la legislación laboral y comunitaria.

Todo parece indicar que la empresa debería realizar las inversiones precisas en su centro de Alcalá de Henares para evitar el cierre, considerando que un traslado de 75 kilómetros, sin soluciones para los trabajadores de las subcontratas, supone un grave problema social en forma de despidos.

¿Dispone el Gobierno de información sobre las posibles ayudas concedidas a la empresa Bosch por parte de las administraciones españolas o comunitarias?

¿Considera el Gobierno que el programa de reestructuración anunciado por la empresa se ajusta a nuestra legislación laboral y a la comunitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2007.—**Ángel Pérez Martínez**, Diputado.

184/121852

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al trato a inmigrantes repatriados de Canarias a Senegal

MOTIVACIÓN

Recientemente ha salido un artículo en la prensa sueca digital sobre el trato que han recibido emigrantes que anteriormente han sido repatriados de Canarias a Senegal. La periodista ha entrevistado a emigrantes que fueron repatriados de Tenerife, durante el año pasado. Según ellos, fueron primero encerrados en el cuartel de la policía durante tres días, antes de ser trasladados a una caserna militar. No les dieron ninguna información sobre sus derechos o sobre la tramitación futura de sus casos en España. En cambio, les dieron la oportunidad de volver voluntariamente, diciendo que les iban a dar dinero y un visado a España, si volvían a Senegal. Al no aceptar la oferta, les informaron que iban a ser enviados a Madrid o a Barcelona. Pero no fue así. Después de treinta y ocho días en la caserna militar, les pusieron esposas (aunque nadie se estaba oponiendo), diciendo que les iban a enviar a la península y que ello era necesario para «engañar a las autoridades», al no tener el derecho de enviarles allí. Al subir al avión les quitaron las esposas y les explicaron que estaban camino a Senegal. Al llegar, les dieron un bocadillo, agua y unos 14 euros.

Según las autoridades españolas, España ayuda a las autoridades senegaleses a crear empleos en Senegal, ya que el desempleo es la razón principal de la migración senegalesa, pero la ayuda no se da en realidad. Los repatriados entrevistados no han recibido ninguna ayuda y algunos están de camino a España otra vez.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene conocimiento, el Gobierno, de los hechos descritos en la prensa sueca?
2. ¿Sigue produciéndose una falta de información a los recién llegados?
3. ¿Sigue produciéndose la práctica de mentir a los que serán repatriados?
4. ¿Sigue España prometiendo ayuda a encontrar empleo en el país de origen, sin después cumplir con la promesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué razones han justificado las irregularidades habidas en la designación del puesto de Capitán del servicio fiscal de la guardia civil en el Aeropuerto de Málaga, que tras ser convocada como una plaza de provisión normal, pasó a ser de libre designación una vez iniciado el proceso, y conocidos los aspirantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/121854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno ha adjudicado las obras de construcción de la nueva cárcel de régimen abierto en la parcela S-2 del Polígono del Guadalhorce de Málaga sin haber alcanzado un acuerdo definitivo y firmado con el Ayuntamiento de la capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/121855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de ayudas que para gastos derivados de la residencia del alumno durante el curso fuera del domicilio familiar, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de parados registrados en la provincia de Almería en cada uno de los meses del año 2006 y lo que llevamos del año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2007.—**Rafael Hernando Fraile** y **Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/121857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de ayudas compensatorias correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007 que se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de ayudas que para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el centro docente en que realice sus estudios o el centro de trabajo en que realice sus prácticas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de ayudas que para gastos determinados por razón del material escolar necesario para los estudios, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de ayudas que para gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios en centros públicos y privados y del resto de alumnos que cursen estudios en centros estatales, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de ayudas que para gastos determinados por razón de la condición jurídica del centro docente y de su régimen de financiación, en el nivel de enseñanzas medias, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de alumnos beneficiarios de la exención parcial de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de alumnos beneficiarios de la exención total de los precios públicos por servicios académicos universitarios por su condición de miembros de familias numerosas, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de becas generales de movilidad con residencia, corres-

pondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, que se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de becas especiales de movilidad sin residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, que se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de becas generales de movilidad sin residencia, correspondientes a las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A punto de concluir el curso académico 2006-2007, ¿puede el Gobierno informar sobre el número de becas especiales de movilidad con residencia, correspondientes las convocatorias de los cursos 2005-2006 y 2006-2007, que se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

184/121868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Contempla el Gobierno no acceder a la extradición solicitada por los EE. UU. de Al Kassar hasta que los EE. UU. no extraditen a España a los militares acusados de la muerte de José Couso?

¿Considera el Gobierno que de acceder a las peticiones de los EE. UU. sin reciprocidad por su parte España estaría comportándose como una colonia del imperio?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno español, desde la dignidad y la independencia de nuestro país, en este caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/121869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado jueves, 31 de mayo, dos trabajadores resultaron heridos de distinta consideración al producirse una explosión en uno de los hornos de fundición de la empresa «Montalbán Teruel Refinería de Aluminio, S. L.», ubicada en el polígono Cuencas Mineras del municipio turolense de Montalbán, siendo la causa que entre la chatarra empleada en la fundición para obtener lingotes de aluminio había material militar de desecho consistente, parece ser, en proyectiles de mortero.

Tras la inspección realizada en la mañana siguiente, la Guardia Civil junto a la inspección de trabajo y el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, ordenaron inmovilizar el lote de chatarra donde aparecieron los restos de explosivos, y equipos de los Técnicos en desactivación de explosivos (Tedax) de la Guardia Civil procedieron a inspeccionar ese lote de chatarra, donde luego encontraron más explosivos. Según fuentes de CC. OO., se trataría de algo más de 50 obuses que fueron depositados luego en un contenedor que se mantiene precintado en la fundición.

En un primer momento se descartó que se tratase de material bélico de desecho del Ejército español, puesto que se aseguró que antes de convertirlo en chatarra, éste desmonta los explosivos e incluso rompe las carcasas de las bombas.

Desde CC. OO. se considera que este accidente se ha producido por el manejo descuidado e imprudente de material bélico, y que las consecuencias podrían haber sido todavía peores. Se cuestionan, también, los procedimientos de eliminación de desechos bélicos, porque en este caso ni los explosivos habían sido desmontados, ni las carcasas rotas, y muestran preocupación sobre posibles nuevos episodios en otras fundiciones y chatarrerías, de repetirse imprudencias como ésta.

La Guardia Civil, el Juzgado de Instrucción de Calamocha y la Inspección de Trabajo están investigando lo sucedido, y recientes averiguaciones parecen indicar que la chatarra militar procede de la empresa Hierros y Metales Ferrer, S. A., localizada en Catarroja (Valencia), si bien los desechos militares tienen su origen en Canarias (son de fabricación española). Desde la citada empresa se explica que estos desechos los adquirieron a otro chatarrero que, a su vez, los habría comprado directamente al ejército, opinando que este material «no debería haber salido del ejército en ningún momento», porque los desechos bélicos no pueden comercializarse como chatarra.

¿Cómo explica el Gobierno español que no se haya cumplido la normativa que regula los procedimientos de eliminación de desechos bélicos por parte del ejército español, en el episodio sucedido recientemente en Montalbán (Teruel)?

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para depurar responsabilidades en este caso?

¿Tiene previsto modificar de alguna forma la normativa establecida, para evitar que se produzcan otros posibles casos en el futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/121870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿El «Plan de Transición» del ejército supondrá traslado de soldados de la guarnición de Ceuta a la península?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.

184/121871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno reducir los efectivos militares destacados en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.

184/121872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué explicación da el Ministerio del Interior al hecho de que los dos principales investigadores del caso Malaya hayan pedido el traslado al considerar

según ellos que se les están poniendo trabas en su investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/121873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿A cuántos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, destinados en el grupo tercero de blanqueo de capitales de la Comisaría de Málaga, se les ha abierto expediente por negarse a detener al Alcalde de Alhaurín El Grande a la salida de un mitin en Marbella por no encontrarlo ajustado a derecho?

¿En qué situación se encuentran esos expedientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/121874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué relación existe entre la visita del señor Rodríguez Zapatero en campaña electoral a la Comisaría de Málaga para reunirse con funcionarios de su confianza, y la suspensión de las investigaciones relativas a la lla-

mada Operación Malaya, hasta después de las próximas elecciones generales, que han provocado las dimisiones del jefe del grupo tercero de blanqueo de capitales de la Comisaría de Málaga y de su segundo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/121875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores con discapacidad que, a fecha 1 de junio de 2007, se han acogido a los beneficios que en materia de jubilación anticipada establece el Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, con expresión del grado de discapacidad, edades en que se han jubilado y promedio de años de adelanto de jubilación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

¿En qué fase se encuentra dicha donación de ambulancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

¿Cuántas ambulancias serán donadas finalmente por el Gobierno español a Bolivia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

¿Cómo será financiada esta donación en sus diferentes fases?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

¿Cuánto será el coste total de la donación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

Teniendo en cuenta que la primera fase de la operación de donación se hará con cargo el fondo FAD SECI-OPS, ¿en qué condiciones se han suscritos dichos FAD? ¿Todas las fases de la donación irán con cargo al fondo FAD?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

Esta donación de ambulancias, ¿está encuadrada dentro del marco de la cooperación internacional y dentro de la acción humanitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que les sean contestadas por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

¿Existen otras donaciones de ambulancias en otros países de la cooperación española? En caso afirmativo, ¿a qué países? ¿De qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

De las 700 ambulancias que prometió donar a Bolivia José Luis Rodríguez Zapatero:

¿Cuándo se tiene previsto que concluyan estas donaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/121884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es en la actualidad el número total de personas con discapacidad internadas en Centros Penitenciarios en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por sexo, edad y tipo de discapacidad, de la población con discapacidad internada en cada Centro Penitenciario español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas con discapacidad internadas en Centros Penitenciarios en España están en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por grado de discapacidad de las personas internadas en Centros Penitenciarios en España que están en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas con discapacidad, internadas en Centros Penitenciarios en España, han obtenido el Certificado Oficial de Reconocimiento de su discapacidad, con posterioridad a su reclusión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas con discapacidad, internadas en Centros Penitenciarios en España, se encuentran en Situación Procesal Preventiva, en cada Centro Penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución de la población con discapacidad penada en España, según grado de tratamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de coordinación existen entre el Sistema Penitenciario y los Sistemas y Servicios Sanitarios y Sociales, para la rehabilitación social de las personas internadas en Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué programas o proyectos específicos de intervención dirigidos a la población interna en Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España se están implementando en la actualidad? ¿Qué entidades (públicas o privadas) están desarrollando dichas intervenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España presentan condiciones de accesibilidad adecuadas para personas con movilidad reducida, discapacidades de la visión y de la audición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por delito cometido de la población internada en cada Establecimiento Psiquiátrico Penitenciario en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas internadas en Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España han obtenido el Certificado Oficial de Reconocimiento de su discapacidad con posterioridad a su internamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución, por grado de discapacidad, de las personas internadas en Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España que están en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas internadas en Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España están en posesión del Certificado Oficial de Reconocimiento de su grado de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por sexo, edad y diagnóstico, de la población internada en cada Establecimiento Psiquiátrico Penitenciario (Alicante y Sevilla)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es en la actualidad el número total de personas internadas en Establecimientos Psiquiátricos Penitenciarios en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de coordinación existen entre el Sistema Penitenciario y los Sistemas y Servicios Sociales, para la reinserción social de las personas con discapacidad que finalizan su periodo de reclusión en Centros Penitenciarios en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de incidencias se han registrado en el año 2006 con respecto a situaciones de discriminación u otras situaciones de conflicto que hayan afectado a reclusos con discapacidad en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué programas o proyectos específicos de intervención dirigidos a la población reclusa con discapacidad se están implementando en la actualidad? ¿Qué entidades (públicas o privadas) están desarrollando dichas intervenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Centros Penitenciarios en España ofrecen medidas de adaptación de materiales y apoyos para la vida diaria de los presos con discapacidad que así los requieran?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Centros Penitenciarios en España presentan condiciones de accesibilidad adecuadas para personas con movilidad reducida, discapacidades de la visión y de la audición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas específicas están previstas para las personas con discapacidad internadas en Centros Penitenciarios en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Qué métodos utiliza el sistema penitenciario español para detectar a las personas con discapacidad internadas en centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por tiempo de condena, de la población con discapacidad internada en cada centro penitenciario español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por delito cometido, de la población con discapacidad internada en cada centro penitenciario español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

184/121909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Georgina Oliva i Peña y don Jordi Ramón y Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

¿Qué compensaciones económicas tiene previstas el Gobierno para el municipio que albergue el almacén temporal centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Georgina Oliva i Peña** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 9 de junio, Osamuyia Aikpitanhi, nigeriano de veintitrés años, murió en el avión de Iberia mientras era deportado a Nigeria, en cumplimiento de la orden judicial de expulsión. El avión tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia en Alicante y hoy se efectuará la autopsia al cadáver para aclarar las circunstancias de la muerte.

Según fuentes policiales, el fallecimiento se produjo por muerte súbita; un portavoz del sindicato policial SUP aseguró que pudo morir al tragarse el esparadrado que le tapaba la boca, pero la familia de la víctima insiste en que se produjeron malos tratos.

¿Cuál es la opinión del Gobierno en torno a las causas de la muerte?

¿Piensa iniciar el Gobierno una investigación de los hechos? En caso, afirmativo, ¿va a informar de los resultados al Congreso de los Diputados?

¿Cuál es el número de denuncias interpuestas a los agentes de la brigada de extranjería por malos tratos?

¿Qué formación específica reciben los agentes que acompañan a las personas inmigrantes en el traslado a sus países de origen?

¿Qué medidas de seguridad se aplican en dichos traslados? ¿Cuántos turistas viajaban en el avión de Iberia con destino Lagos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/121911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Ministro del Interior, don Alfredo Pérez Rubalcaba, en respuesta a una pregunta de la Entesa Catalana de Progrés, del pasado 5 de junio, manifestó que los invidentes dispondrán de un sistema que les permi-

ta elegir a sus representantes en el Congreso de los Diputados en la próxima convocatoria de elecciones generales sin necesidad de la ayuda de un tercero para escoger la papeleta. Sin embargo, no ocurre lo mismo en las elecciones al Senado, pues existe la dificultad añadida de que los electores deben marcar tres nombres de una lista relativamente amplia.

¿Qué sistema piensa implantar el Gobierno para garantizar el voto secreto a las personas invidentes? ¿Se baraja entre los sistemas posibles el sistema de plantillas como en Alemania, donde se usa en listas abiertas aunque adaptado al caso español?

¿Cuáles son los problemas técnicos que existen para imprimir plantillas en braille para el Senado? De existir dificultades logísticas en ese punto, ¿se ha valorado la opción de someter el tema de la impresión braille a concurso público, al que puedan concurrir imprentas interesadas en hacer braille, incluso del extranjero?

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para garantizar plenamente el voto secreto y libre de las personas invidentes en las próximas elecciones al Senado?

¿Tiene pensado el Gobierno consultar a otros expertos de la materia en otros países o dialogar con las organizaciones del sector que reivindicán el tema, como por ejemplo la ACIC en Cataluña para buscar soluciones conjuntas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Carme García Suárez**, Diputada.

184/121912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a deficiencias en la infraestructura y el servicio de FEVE en Galicia.

En la estación ferroviaria de Ferrol, la marquesina situada en la vía 9 está afectada de muchas goteras. Una situación de mal estado que interrumpe la bajada normal de los viajeros de los trenes de FEVE. Algo similar ocurría con las marquesinas ubicadas en la vía 5, compartidas con Renfe, pero el problema fue resuelto cuando se sustituyó el material antiguo que tenía amianto por otro material nuevo, de modo que las goteras también han desaparecido.

Además, es necesario llamar la atención sobre otras deficiencias como el hecho de que se utilicen las unidades de cercanías de FEVE para realizar los trayectos Ferrol-Oviedo y viceversa, cuando es evidente

que no son adecuadas para realizar un recorrido largo. Otra cuestión es la falta de un acceso para minusválidos en el apeadero de San Cibrao (Lugo).

¿Va FEVE a sustituir el material de la marquesina situada en la vía 9 de la estación ferroviaria de Ferrol por otro material sin amianto? ¿Tiene FEVE intención de arreglar esta marquesina que posee numerosas goteras y es una constante molestia para los viajeros de tren? ¿Por qué se subsanan las deficiencias de la marquesina ubicada en la vía 5 y se obvian las de la marquesina de la vía 9?

¿Por qué se utilizan las unidades de cercanías para realizar los trayectos Ferrol-Oviedo y viceversa, cuando se trata de un tipo de tren que no reúne las condiciones para llevar a cabo recorridos superiores a las seis horas? ¿No cree que se trata de un fraude para los usuarios del tren a la ciudad asturiana?

¿Contempla FEVE llevar a cabo un acceso para personas minusválidas en la estación de San Cibrao en Lugo?

¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la implantación de unidades de negocio en FEVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/121913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa María Bonàs i Pahisa, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Evalúa el Gobierno que, aparte de sus implicaciones ambientales, los proyectos basados en el uso de mecanismos de desarrollo limpio (MDL) tengan un impacto positivo sobre el desarrollo de los países donde éstos se llevan a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Rosa María Bonàs i Pahisa**, Diputada.

184/121914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa María Bonàs i Pahisa, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Evalúa el Gobierno el impacto ambiental de los mecanismos de desarrollo limpio (MDL) previstos en el Protocolo de Kyoto promovidos desde el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Rosa María Bonàs i Pahisa**, Diputada.

184/121915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa María Bonàs i Pahisa, Diputada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha utilizado el Gobierno ayuda oficial al desarrollo para el estudio, evaluación o implantación de mecanismos de desarrollo limpio (MDL) previstos en el Protocolo de Kyoto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Rosa María Bonàs i Pahisa**, Diputada.

184/121916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la asignación en Galicia de espectro a los operadores para el acceso a internet a través de tecnologías WiMAX.

El Ministerio de Industria adjudicó el 10 de marzo del año 2000 los concursos para la asignación de espectro a los operadores para el acceso a internet a través de tecnologías WiMAX. Sin embargo, a día de hoy en Galicia el desarrollo de esta tecnología presenta numerosas deficiencias en su desarrollo.

En concreto, los operadores existentes con derechos sobre el espectro en las bandas de 3,5 a 26 GHz; por cierto, ninguno de ámbito autonómico, no han desarrollado sus planes de inversión y retienen ese espectro impidiendo que otras empresas lo hagan.

En este sentido, el Ministerio debería habilitar más espectro para el acceso inalámbrico a Internet, especialmente en la banda más importante, la nueva banda de 2,5 GHz.

Se debería especialmente permitir y fomentar la aparición de operadores autonómicos que puedan

plantear planes de inversión más reducidos y no obligar a que todas las propuestas sean las de ámbito estatal. Es posible, asimismo, habilitar varias bandas alrededor de la frecuencia de 2,5 GHz y que algunas bandas sean de uso estatal y otras sean reservadas para su uso por operadores autonómicos. Hay precedentes en este sentido, como la colaboración Estado-CC.AA en el plan PEBA.

También se debería permitir que los operadores actuales con espectro realquilsen o revendiesen, de forma no gravosa, las licencias actuales, o bien que retornasen al Estado si los operadores no tienen intención de usarlas.

Hay que recordar también que los operadores de telefonía móvil cobran precios abusivos por acceso a internet, que incluso doblan los precios de la banda ancha y con una velocidad de servicio menor.

La Xunta de Galicia no tiene competencias en materia de telecomunicaciones, por lo que tanto los ciudadanos y ciudadanas, como las empresas y operadores autonómicos están a expensas de lo que el Ministerio facilite o impida.

El Ministerio está impidiendo con su inactividad la puesta en marcha por parte de la Xunta de Galicia de estrategias para potenciar la tecnología WiMAX para resolver los problemas de acceso a Internet en el rural gallego y para estimular la innovación y la inversión tecnológica de su propio sector industrial.

¿Qué balance hace el Gobierno del proceso de asignación en Galicia de espectro a los operadores para el acceso a Internet a través de tecnologías WiMAX?

¿Y en concreto del cumplimiento de los planes de inversión de los operadores que obtuvieron derechos sobre el espectro en las bandas de 3,5 a 26 GHz?

¿No considera el Gobierno que no sólo no han desarrollado sus planes de inversión, sino que retienen el espectro impidiendo que otras empresas lo hagan?

¿No cree el Gobierno que debería permitir a los operadores actuales con espectro que realquilsen o revendiesen las licencias actuales o bien que las retornasen al Estado si no tienen intención de utilizarlas de ninguna forma?

¿Está dispuesto el Gobierno a habilitar más espectro para el acceso inalámbrico a internet, especialmente en la nueva banda de 2,5 GHz?

¿No cree el Gobierno que es necesario permitir y fomentar la aparición de operadores autonómicos?

¿Está el Gobierno dispuesto a habilitar varias bandas alrededor de la frecuencia de 2,5 GHz, de forma que algunas bandas sean de ámbito estatal y otras sean reservadas para su uso por operadores autonómicos?

¿No considera el Gobierno abusivas las tarifas que cobran los operadores de telefonía móvil por acceso a

Internet, que incluso doblen los precios de la banda ancha y con una menor velocidad de servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputados.

184/121917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al grado de cumplimiento en Galicia del Plan de Extensión de Banda Ancha a Zonas Rurales y Aisladas.

La Orden del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) de 2005 de primera convocatoria del plan de extensión de banda ancha a zonas rurales y aisladas comprende en Galicia un total de 4.701 actuaciones.

El plazo de finalización de este plan estaba inicialmente fijado en diciembre de 2008, pero, según información dada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones, la fecha de finalización se ha anticipado a diciembre de 2007.

Esta decisión ha sido adoptada por el Ministerio, a pesar de que, después de dos años de ejecución del Plan y a sólo seis meses de finalizar el plazo, la situación es que en Galicia solamente el 35% de las actuaciones previstas están en servicio.

En concreto, de las 4.701 actuaciones para extender la banda ancha en Galicia en otras tantas zonas rurales y aisladas actualmente sólo están finalizadas en 1.675 núcleos de población, esencialmente, los que eran susceptibles de utilizar la tecnología ADSL, por existir ya centralitas con otras tecnologías. En 1.387 núcleos, denominados en el PEGA núcleos de despliegue, las obras están en marcha, y en 1.639 núcleos de población todavía no se ha hecho nada.

Hay que señalar también que en los núcleos en servicio a los que se les tenía asignada la tecnología WiMAX —que permite la conexión inalámbrica a internet en grandes distancias y en zonas de difícil acceso a través de la instalación de antenas— solamente a aparece la posibilidad de contratación para otros operadores, no pudiendo el usuario final contratar el servicio.

También es necesario recordar que la Xunta de Galicia no tiene competencias en materia de telecomunicaciones, por lo que, tanto sus ciudadanos como las empresas y operadores autonómicos, están a expensas de lo que el MITYC facilite o impida.

¿Cree el Gobierno que en estas condiciones Galicia puede resolver su problema de brecha digital?

¿Cuál es el grado de cumplimiento en Galicia del Plan de Extensión de Banda Ancha a Zonas Rurales y Aisladas?

¿Tiene el previsto el Gobierno cumplir el objetivo de, al amparo de dicho plan, realizar las 4.701 actuaciones previstas?

¿Cuándo será el final de lo planificado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/121918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa al rally París-Dakar

Motivación:

Hasta el día de la fecha, cinco personas han muerto, por lo menos, en el rally, denominado París-Dakar. En 2005 este rally transcurrió, a lo largo de carreteras españolas, entre Barcelona, Granada, Antequera y Algeciras. Durante este trayecto —según comunicó la Dirección provincial de Tráfico de la Guardia Civil de Granada, al diputado que suscribe este escrito—, se autorizó a los integrantes del rally a conducir a una velocidad muy superior a la legal, en mitad de la circulación de vehículos privados, que utilizaban estas carreteras, sin que nadie les hubiese advertido de la existencia de un rally. Los conductores privados, sin quererlo ni saberlo, se vieron involucrados. La conducción, muy veloz y, en ocasiones, muy temeraria, de los participantes del rally, generó una situación de riesgo que ha sido comunicado por diversas personas que, en esos momentos, circulaban por estas carreteras.

Las muertes de estas cinco personas, habituales en este tipo de rally, confirma la característica agresiva y peligrosa de estas competiciones.

El rally Paris-Dakar es un espectáculo de exhibición de la agresividad y el despilfarro de la industria del automóvil y un modelo de fomento de la conducción agresiva y violenta. El hecho de transcurrir, en gran medida, por países pobres, le añade un escandaloso plus de exhibicionismo opulento, insoportable para cualquier conciencia solidaria. El despilfarro que

pregona y la contaminación que fomenta son otros de los «atractivos valores» que este rally comporta.

Resulta paradójico que, en un momento de fuerte campaña contra la conducción violenta, de apoyo al ahorro energético, de disminución de la contaminación y de promoción de las actitudes solidarias con el tercer mundo, este rally —que representa exactamente todo lo contrario— haya transcurrido por España, con apoyo de fondos públicos y autorizaciones de la Dirección General de Tráfico.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Por qué autorizó, la Dirección General de Tráfico, a los vehículos del rally París-Dakar, a conducir por encima de la velocidad legal, sin interrumpir ni advertir a los conductores privados de la existencia de dicho rally?

¿Piensa seguir autorizando, en futuras ediciones, el paso por España del París-Dakar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa a las condiciones de obligatoriedad de declarar, con más de un pagador

Motivación:

Según la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, no «tendrán que declarar» los contribuyentes que obtengan rentas procedentes exclusivamente de las siguientes fuentes, en tributación individual o conjunta:

1. Con carácter general, 3.500.000 pesetas brutas anuales (21.035,42 euros), cuando procedan de un solo pagador. Este límite también se aplicará a los contribuyentes que perciban rendimientos procedentes de más de un pagador, siempre que la suma de las cantidades percibidas del segundo y restantes pagadores, por orden de cuantía, no superen en su conjunto la cantidad de 100.000 pesetas brutas anuales (601,01 euros).

2. 1.300.000 pesetas brutas anuales (7.813,16 euros), cuando procedan de más de un pagador, siem-

pre que la suma de las cantidades percibidas del segundo y restantes pagadores, por orden de cuantía, superen en su conjunto la cantidad de 100.000 pesetas brutas anuales (601,01 euros) (...).

Tal como se puede apreciar, la ley es mucho más exigente para quienes tienen dos o más pagadores, cuando la suma del segundo y restantes pagadores supera los 601,01 euros, algo fácil de superar con la inestabilidad laboral de los tiempos actuales, donde los jóvenes —y no tan jóvenes— se ven obligados a pasar por empresas de trabajo temporal, para poder ser contratados después por las empresas donde han estado trabajando o donde la temporalidad obliga a tener más de un trabajo en un breve período de tiempo. Por tanto, estas condiciones de la ley no ayudan para nada a la cada vez más precaria situación de los trabajadores que ya sufren, por si fuera poco, la inestabilidad laboral y el no poder disfrutar de vacaciones. Por ello, las exigencias de esta ley se convierten en una injusticia añadida, difícil de comprender.

La reforma de dicha ley ha cambiado estas cantidades por 22.000 euros (los 21.035,42), 10.000 euros (los 7.813,16) y 1.500 euros (los 601,01). Sin embargo, la diferencia entre las obligaciones de quienes disfrutan de una estabilidad laboral y de los que no, continúa siendo abismal, contra toda lógica.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno igualar mucho más de lo que está previsto con la reforma aprobada, las cantidades límites establecidas entre quienes tienen un pagador o más de uno, con el fin de no «penalizar» a quienes sufren la inestabilidad laboral? (motivación).

2. ¿Qué explicación tiene mantener estas diferencias, ante un mercado laboral obligadamente inestable para los trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a mejoras en el servicio de renovación del DNI

Motivación:

Los ciudadanos españoles deben disponer de un DNI vigente, cuya renovación debe hacerse cada cinco o diez años en las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía habilitadas para ello. Sin embargo, algo tan simple como la renovación de este documento se convierte en aglomeraciones y largas colas, incluso antes de abrir la comisaría. La situación se agrava cuando el número de tu turno, al final, no se atiende ese día, y se debe acudir otra vez, de nuevo, para empezar el mismo proceso.

Situaciones como ésta se podrían solucionar entregando tiques de turno para días posteriores y por teléfono o Internet.

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

¿Piensa, el Gobierno introducir mejoras para facilitar a los ciudadanos la renovación del DNI?

En caso afirmativo, ¿en qué consistirán estas mejoras y cuándo está previsto aplicarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la atribución de la asignatura de informática al profesorado de Tecnología

Motivación:

En abril de 2005 interesé aclaraciones sobre las ventajas que ofrece la incorporación de los contenidos de informática en la asignatura de Tecnología, frente a la organización de estos contenidos de informática en una materia diferenciada. Y también sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno para rectificar los datos incorrectos que sobre nuestro sistema educativo obran en la Unión Europea. Poco después se aprobó por unanimidad la Proposición no de Ley 161/000329, según la cual «El conocimiento de la informática se demuestra cada día como un instrumento fundamental en la vida de nuestra sociedad. En este sentido, el Congreso de los Diputados considera que su estudio debe formar parte fundamental y específica del currículo educativo, dotándola de los medios y profesionales adecuados para su enseñanza...».

En su debate, la defensa del PSOE criticó que el Real Decreto 3473/2000, elaborado por el PP, «coloca-

ba los contenidos de informática en la asignatura de tecnología de la ESO, sin permitir su organización como materia diferenciada». También, con posterioridad a los citados datos, el Consejo Escolar del Estado y el Senado aprobaban enmiendas para que la informática fuera una asignatura obligatoria en la ESO.

La respuesta del Gobierno no aclaraba mucho acerca de estas cuestiones. La Ley Orgánica de Educación (LOE) no ha contemplado la asignatura obligatoria de Informática en ningún curso, a lo largo de toda la ESO y el Bachillerato. El recién publicado Real Decreto 1631/2006 ha reiterado la incorporación de contenidos de informática en tecnología, contra los acuerdos de todas las instituciones, y ha establecido un currículo para la asignatura optativa de Informática, que parece orientado al ocio y al entretenimiento —quizás para justificar que puede ser impartida por cualquiera—. El incumplimiento de la PNL será máximo cuando se determine que la optativa de informática no sea impartida por profesores de informática que puedan garantizar la calidad de su enseñanza, sino por profesorado de tecnología que no acredita formación en informática, perjudicando así la educación de los jóvenes. Pese a que esta decisión aún no ha sido tomada por el Gobierno, así se desprende del siguiente extracto publicado en la web de la Moncloa: «... las optativas de oferta obligatoria de 4.º de ESO “Tecnología” e “Informática”, impartidas por los mismos profesores...».

Por otro lado, respecto a los datos inciertos que constan en la documentación oficial de la UE —indicando que la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación en España es obligatoria en la ESO y en el Bachillerato, y está impartida por profesores especialistas—, existe intervención oficial de junio de 2006 del Parlamento Europeo, en la cual se «transmite a las autoridades españolas su preocupación por este problema, pidiéndoles encontrar una solución adecuada al mismo y rogando se le comuniquen las gestiones realizadas».

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué ventajas ofrece la atribución de la asignatura de informática al profesorado de tecnología, frente a su impartición por parte del profesorado de informática?

¿Se ha realizado alguna gestión relativa a la solicitud formulada por el Parlamento Europeo?

¿Se ha dado alguna respuesta al informe requerido por el Parlamento Europeo? ¿Podemos conocer el contenido de dicha respuesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la parada en Loja de los trenes Talgo Altaria Granada-Madrid, futuro Ave y servicio de cercanías en el corredor Antequera-Granada

Motivación:

El 17 de diciembre de 2007 se ponía en marcha, por parte de RENFE, el servicio de trenes que une Granada y Madrid, a través de la línea convencional que une Granada y Antequera, desde donde utiliza el corredor de alta velocidad Antequera-Córdoba y, desde allí, la línea de alta velocidad hasta Madrid.

Este nuevo servicio se realiza utilizando trenes Talgo Altaria, que en los tramos de alta velocidad alcanza velocidades de hasta 250 km/h, y que supone acortar la duración del viaje Granada-Madrid en noventa minutos, hasta reducirlo a cuatro horas y media.

Dicho tren realiza dos viajes diarios entre Granada y Madrid, uno a las 6:50, con llegada a Madrid a las 11:25, y otro con salida a las 18:50, con llegada a las 23:25. Y, por supuesto, ofrece también dos servicios diarios en sentido contrario.

Esta conexión supone, por tanto, una gran mejora en el servicio ferroviario, en una provincia que tradicionalmente ha estado —y aún está— muy atrasada en este terreno. Se trata, por tanto, de una mejora importante en un servicio de transporte colectivo mucho menos contaminante y cómodo que otros medios de transporte, por lo que debe ser valorado positivamente en la línea de racionalización de los sistemas de transporte.

Lo negativo de esto es que estos trenes no tendrán parada en Loja, por lo que los lojeños y lojeñas se tendrán que limitar a ver cómo pasan por su ciudad esos trenes, que no podrán utilizar.

Esta situación supone un grave perjuicio y discriminación para esta ciudad y para los lojeños, que se ven privados de un servicio público de mejor calidad y que mejoraría la comunicación de Loja con Madrid y Granada, y con las ciudades intermedias de ese corredor, concretamente con Antequera, Córdoba, Puertollano o Ciudad Real, así como con el resto de ciudades del entorno de este corredor ferroviario.

El tren Talgo-Altaria no para en Loja, pero sí lo hace en Antequera y Puertollano, además de en Córdoba y Ciudad Real. Lo que implica que existe una grave desconsideración para con Loja y los lojeños.

Pero, además de este perjuicio inmediato, se sospecha que pueda pasar igual en un futuro, cuando se ponga en marcha la prometida línea de alta velocidad entre Granada y Antequera.

Y esta sospecha y este temor se deriva de que si, ahora que se trata de trenes de inferior categoría y velocidad que los de alta velocidad, se ha excluido a Loja de tener parada y conexión, más difícil será que pare en Loja un tren AVE que circula a mucha mayor velocidad.

Parece un contrasentido que un municipio como Loja se vea perjudicado por el impacto del trazado de esta línea ferroviaria y, sin embargo, no pueda beneficiarse en nada de este servicio de Talgo, y más adelante del AVE.

Desde Los Verdes siempre hemos defendido una línea AVE combinada con una línea de mercancías y la puesta en servicio de una línea de cercanías que mantenga unida a Granada con las ciudades y pueblos del corredor ferroviario Antequera-Granada, porque esto sería bueno para la ciudad y lo sería también para el resto de municipios del Poniente Granadino y para el desarrollo de un medio de transporte alternativo a la carretera, más limpio y sostenible.

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento implantar una parada del Talgo Altaria Granada-Madrid en la ciudad de Loja? Si no lo tiene previsto, ¿por qué motivos?

¿Tiene previsto el Ministerio que el futuro AVE Granada-Madrid realice parada en Loja? Si no lo tiene previsto, ¿por qué motivos?

¿Tiene previsto el Ministerio la implantación de un servicio de cercanías que una los municipios del corredor Granada-Antequera? Si no lo tiene previsto, ¿por qué motivos?

¿Tiene previsto el Ministerio que por el corredor Granada-Antequera puedan circular trenes de mercancías en el futuro, una vez se concrete la prometida línea AVE? Si no lo tiene previsto, ¿por qué motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la intervención de la Delegación del Gobierno en Asturias, en la Acampada/Jornadas celebrada en Caliao (Caso), de los días 22 a 24 de septiembre de 2006

Motivación:

En la primavera de 2006, la Plataforma para la Defensa del Parque Natural de Redes¹ acordó celebrar, en el pueblo de Caliao (Caso), durante los días 21 a 24 de septiembre de 2006, unas jornadas-acampada de sensibilización ambiental para tratar, entre otras cosas, la situación del proyecto de embalse en ese pueblo y su relación con la Nueva Cultura del Agua.

Con fecha 9 de mayo de 2006, la plataforma solicitó al Ayuntamiento de Caso autorización y ayuda para realizar estas Jornadas/acampada.

Con fecha 23 de mayo de 2006, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Caso acordó:

Aprobar la autorización solicitada.
Colocar los contenedores de basura necesarios.
Concederles una ayuda económica de 250 euros.

La citada actividad comenzó a organizarse y a anunciarse, desde ese momento, en todo el valle del Nalón.

La prensa recogió esa actividad en varias ocasiones.

Con fecha 14 de septiembre de 2006, se informó del programa de la acampada al nuevo Director del parque natural.

Con fecha 20 de septiembre de 2006, la plataforma recibió, por correo electrónico, escrito del Director General de Recursos Naturales, en el que se indica que la acampada prevista en su opinión es un «uso no permitido» en el parque, citando parcialmente un apartado del PRUG, publicado en junio, e ignorando el punto siguiente de ese apartado, en el que se dice que determinadas acampadas son uso autorizable por la Comisión Rectora.

¹ La Plataforma por la Defensa del Parque Natural de Redes está constituida por las siguientes organizaciones:

ANA (Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza), Asturias Pedalea, Asociación de Vecinos de Blimea, Avall (Llanes), Bloque por Asturias, Cambalache, CCOO (Unión Comarcal del Nalón), Asociación Medioambiental La Cirigüña (Morcín), Colectivo Ecologista de Avilés, Colectivo Montañero por la Defensa de Picos de Europa, Confederación de Asociaciones de Vecinos de Asturias (CAVASTUR), Coordinadora Ecoloxista d' Asturias, Coordinadora Ornitológica d' Asturias, Corriente Sindical de Izquierda (CSI), Ecoloxistes n' Aición, GREEN (Carreño), GREENPEACE, Grupo Ecologista Cuerria (Laviana), Grupo Ecologista La Llavandera (Llangréu), Izquierda Asturiana, Izquierda Unida, Jóvenes por la Ecología, Senda Nova y Los Verdes, así como otras personas residentes en el valle del Nalón.

Telefónicamente la plataforma informó a funcionarios de la Dirección General de que se contaba con una autorización escrita del Ayuntamiento, de que la acampada se celebraba en un área recreativa situada junto al propio pueblo de Caliao, en zona de uso general y propiedad del Ayuntamiento (no en el monte o en un área de especial protección), donde habitualmente se consiente acampar durante el verano, de que el PRUG citado fue aprobado con posterioridad a la autorización y de que, en todo caso, las jornadas-acampada serían un uso autorizable, por encajar en las actividades previstas en el apartado 15.3.8.2, cumpliéndose en la actividad los requisitos previstos en el punto 15.3.8.3.

La Dirección General ignoró todas esas explicaciones y, pese a todo, decidió mantener la prohibición de la acampada, comunicándoselo a la Delegación del Gobierno.

Asimismo, una vez que la prohibición de la Consejería se hizo pública, al día siguiente, el Consejero de Justicia y Seguridad Pública del Principado de Asturias declaró a la prensa que debería remitirse la prohibición de la Consejería de Medio Ambiente e invitó a la sociedad a participar en la acampada.

Visto esa diferencia de opiniones y considerando que la actividad prevista es, en términos generales, conforme a Derecho y que el escrito y la interpretación del Director General de Recursos Naturales era errónea (y, en todo caso, de menor crédito administrativo que la del Consejero de Justicia), que respondía únicamente a motivaciones políticas, y que suspender la acampada dificultaría la realización de las jornadas y el cumplimiento de los objetivos de la misma, limitando de forma importante la libertad de expresión y reunión, los organizadores decidieron continuar con el programa previsto (además en el pueblo de Caliao no hay otra posibilidad de alojamiento posible para las más de 100 personas que está previsto que participaran a las jornadas).

El viernes 22 de septiembre, por la tarde, cuando los primeros participantes se presentaron en el área recreativa (hacia las 17:30 ó 18 horas), la Guardia Civil instaló un control de carreteras a varios kilómetros del pueblo y detuvo e identificó a las personas que se dirigían a Caliao, preguntándoles a dónde iban, e indicándoles que estaba prohibida la acampada prevista. Este control resultó muy intimidatorio para las personas afectadas, dificultando incluso el acceso de los periodistas, televisiones y fotógrafos que pretendían cubrir el acto.

Además, otra dotación importante de efectivos de la Guardia Civil (al menos seis), junto con dos guardas rurales, se acercaron al área recreativa y anunciaron, a los que allí se hallaban, que por orden del Principado no podían realizar la acampada prevista y debían desmontar las tiendas ya instaladas.

El representante de las asociaciones ecologistas en la Junta del parque se hizo responsable de la acampada y los mostró y entregó una copia de la autorización de

la que disponía, pidiéndoles que la leyeran y la consultaran con sus superiores.

Los guardias leyeron y consultaron, pero inmediatamente recibieron órdenes de rechazar la validez del documento presentado, y comenzaron a pedir la identificación del responsable y de las demás personas que iban a montar una tienda, una persona por tienda. En ese momento, aproximadamente unas 10 personas. Asimismo, indicaron que estaban a la espera de instrucciones, en relación a qué hacer con las personas que efectivamente habían montado la tienda. La situación, por el número de guardias y la incertidumbre, resultó tensa y también muy intimidatoria, aunque la actitud de la mayoría de los guardias fue correcta.

Además, los guardias permanecieron allí, insistiendo en el tema, mientras iban llegando más personas y los medios de comunicación, con lo que las primeras actividades de las jornadas —la presentación y una proyección de diapositivas en las escuelas del pueblo— no se pudieron realizar según el programa previsto.

Finalmente, hacia las diecinueve o veinte horas, los Guardias Civiles recibieron órdenes de retirarse del área recreativa y de dejar de advertir e identificar a todos los que llegaban, pero siguieron patrullando el pueblo durante todo el fin de semana. Las jornadas, entonces, comenzaron a realizarse.

A lo largo del resto del viernes, el sábado y el domingo continuó llegando gente a las Jornadas/acampada (unas 200 personas), y se instalaron, en el área, unas 40 tiendas. Ni la Guardia Civil ni los guardias rurales del Principado volvieron a pedir identificaciones, ni amenazar con sanciones.

También es importante señalar que el debate principal de las jornadas, que se celebró el sábado por la tarde y en que participaron, además de los organizadores, representantes de la Coordinadora de Itoz (y sólo ese debate), fue filmado en su totalidad por personas no suficientemente identificadas y con finalidades poco explicadas, cosa que nunca había ocurrido con anterioridad en las reuniones de la Plataforma de Redes. Parece que esa filmación podría haberse realizado para las fuerzas policiales dependientes de la Delegación del Gobierno.

Finalmente, el lunes siguiente, fuentes de la Guardia Civil declararon a «La Voz de Asturias»: «no sabemos qué tipo de sanción se ejecutará, aunque sí sabemos que se tomará alguna medida, ya que la acción estaba prohibida».

Y el martes, en el mismo diario, fuentes de la Consejería de Medio Ambiente señalaron que el grupo de campistas (¿se supone que los pocos identificados el viernes?) «deberán afrontar una multa de 60 euros por infracción leve, por acampar de forma ilegal» y que «no existe denuncia sobre el comportamiento de los acampados».

Visto lo anterior, los hechos descritos merecieron la siguiente valoración por parte de los organizadores de las Jornadas/Acampada:

«Comunicado de la Plataforma, de fecha 27 de septiembre de 2006:

El desproporcionado despliegue de policías y los controles de carretera intimidatorios de ese fin de semana en Caliao, para intentar reprimir una acampada-jornadas de sensibilización ambiental, autorizada y subvencionada por acuerdo de 23 de mayo de 2006 del Ayuntamiento de Caso, refleja varias cosas:

1. El nulo talante democrático de Cristino Ruano, Director General de Recursos Naturales del Principado, y de Antonio Trevín, Delegado de Gobierno en Asturias, evidenciado en el intento de prohibir y reprimir un acto de esa naturaleza, en el que se podrán emitir opiniones contrarias a los proyectos y los modelos de desarrollo impulsados por sus Gobiernos.

2. El importante despiste que tienen esas personas, en relación a cuál es su función pública, preocupándose más por actuar como comisarios políticos que por ejercer las funciones de interés general que les asigna la ciudadanía (luchar contra la delincuencia y proteger los recursos naturales de Asturias de las amenazas ciertas: la contaminación, los incendios, los proyectos de gran impacto ambiental, etc.)

3. La prepotencia y el desprecio absoluto mostrados por esas dos personas hacia la veintena de organizaciones sociales convocantes de los actos: asociaciones ecologistas y vecinales, sindicatos, partidos políticos, fundaciones, etcétera, todas ellas con una importante base social.

4. La prepotencia y el desprecio intolerable que también mostraron hacia el Ayuntamiento de Caso, al ningunear totalmente la autorización expresa y el apoyo que ese Ayuntamiento había dado al acto. Especialmente grave, si tenemos en cuenta que, pese a la posible descoordinación administrativa y los problemas de competencias que pudieran haber existido, la legitimidad democrática del Ayuntamiento es mucho más directa que la de los dos cargos citados, y creemos que debe ser siempre respetada.»

Asimismo, la plataforma acordó presentar una denuncia en el Juzgado de Pola de Laviana contra los dos cargos públicos citados por violación de los derechos fundamentales de libertad de expresión, circulación y reunión por el control de carretera realizado y también una queja ante la Procuradora General del Principado de Asturias por violación de los derechos y libertades.

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué opinión le merece al Ministerio del Interior que el Delegado del Gobierno en Asturias haya enviado un contingente importante de Guardias Civiles armados (al menos ocho) para prohibir y reprimir una pacífica acampada ecologista que más de 20 organizaciones

sociales realizaban en Caliao, Caso, del 22 al 24 de septiembre de 2006, en el marco de unas jornadas de divulgación ambiental y que, además, había sido autorizada y subvencionada por el Ayuntamiento de Caso?

Teniendo en cuenta que la sanción prevista para este tipo de actuación, en el caso improbable de que se considerase que fue ilegal, era de 60 euros, ¿entra dentro de los protocolos de actuación del Ministerio enviar ese contingente de guardias para un asunto de orden tan menor?

¿Considera el Ministerio que tuvo justificación el control de carretera intimidatorio que efectuó la Guardia Civil a la salida del pueblo de Coballes, Caso, el día 22 de septiembre de 2006?

¿Cuál sería la justificación, en caso de haberla?

¿Quién ordenó el citado control?

¿Las fuerzas de orden público dependientes de la Delegación del Gobierno de Asturias o del Ministerio han encargado o realizado las grabaciones del contenido de las charlas efectuadas en las citadas jornadas? Y si fue así, ¿por orden de quién y con qué finalidad?

¿Qué opinión le merece al Ministerio que se utilicen las fuerzas de orden público, armadas, para intervenir en conflictos políticos o de competencias de tipo administrativo como el señalado?

Esa utilización de las fuerzas de orden público, armadas, para resolver problemas de orden administrativo menor o para actuar en el ámbito del debate político, aparte de limitar los derechos civiles de los ciudadanos, ¿la considera el Ministerio peligrosa, al poder provocar más problemas de orden público que los que resuelve?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al proyecto de central térmica de ciclo combinado en Colmenar de Oreja

¿Cuál es la situación administrativa actual del proyecto de central térmica de ciclo combinado, promovido por la empresa «ENDESA Generación, S. A.», en Colmenar de Oreja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las denuncias de pedofilia y abusos sexuales a menores, a cargo de los educadores, sacerdotes y religiosos católicos y de otras confesiones

Motivación:

Los abusos sexuales a menores, en colegios y centros católicos, es una dolorosa realidad silenciada por la Iglesia Católica. Hay que acabar con este silencio y oscurantismo. Las víctimas deben hablar y denunciar, y la Administración debe evitar que esto continúe y exigir a la iglesia colaboración activa y no obstrucción.

En el mes de octubre de este año, se está juzgando a un sacerdote católico, en Madrid, por abusos sexuales sobre un menor de edad. Las denuncias contra este sacerdote provienen de los mismos catequistas, y se han visto, según éstos, obstruidas por el arzobispado de Madrid. Las denuncias de acoso sexual y abuso de menores contra sacerdotes y religiosos católicos, en el marco de centros educativos o en catequesis, han sido muy numerosas, en países donde la Iglesia Católica no tiene poder social e institucional fuerte, como son Estados Unidos, Canadá o el Reino Unido.

En España, hasta ahora, a pesar de las múltiples informaciones privadas que existen sobre la existencia de muchos casos de abuso, no ha habido un debate público y político sobre este asunto de suma gravedad. Este silencio público ha venido acompañado por el oscurantismo, la complicidad y el encubrimiento de los religiosos y sacerdotes abusadores, tal como ha ocurrido en el caso reciente que ahora se juzga en Madrid. Miles de víctimas de abusos sexuales, en colegios y catequesis católicas, sólo han encontrado el silencio como vía de escape para su sufrimiento. No sólo no han visto reparado legalmente el daño que les ha sido ocasionado por quienes debían educarles, sino que se les ha negado cualquier tipo de reconocimiento.

La evidencia de la falta de colaboración de la jerarquía católica, en la investigación y detección de los casos de abusos sexuales a menores, en centros educativos religiosos y de catequesis, plantea serias dudas sobre la posibilidad de evitar este tipo de delitos, en los centros educativos religiosos. Es por esto que se hace necesario el establecimiento de un programa público de prevención y detección de los abusos sexuales a meno-

res, en centros educativos religiosos. Para dicho programa es necesario exigir una colaboración activa de la jerarquía y las órdenes religiosas católicas.

No es permisible que una institución legal, a la que se le autoriza y se le subvenciona la educación de niños y niñas españoles, cual es la Iglesia Católica, tenga esta actitud de encubrimiento, ante delitos tan graves como éstos.

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

¿Cuántas denuncias por abusos sexuales a menores se han producido, en España, desde el año 1980 hasta el 2006 (con detalle por año, provincia y Comunidad Autónoma), en las que estén implicados educadores, religiosos o sacerdotes católicos o cualquier otra confesión (con detalle de la misma), en centros educativos?

¿Tiene el Gobierno puesto en marcha o previsto algún programa de prevención y detección de abusos sexuales contra menores en centros educativos religiosos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la autorización de vertidos al río Guadalquivir de aguas residuales industriales de la mina de Las Cruces, en Sevilla.

¿Por qué se ha autorizado el vertido al río Guadalquivir, en zona de dominio público marítimo terrestre (con consideración de mar, a todos los efectos legales) del emisario de aguas residuales industriales de la mina de Las Cruces, en Sevilla, sin realizar la declaración de evaluación de impacto ambiental, tal como establece obligatoriamente la legislación vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de un pantanal de almacenamiento de productos petrolíferos en la bahía de Algeciras (Ministerio de Medio Ambiente)

Motivación:

El 26 de mayo de 2006, la autoridad portuaria de la bahía de Algeciras otorgó una licencia a la Alpetrol Terminal, para la construcción y explotación de un pantanal de almacenamiento de productos petrolíferos, en el relleno de isla Verde en la bahía de Algeciras.

La compañía Alpetrol Terminal está participada por las compañías Vilma Oil (España), Lial Olil (Suiza) y Aliance Oil Co. 8 Rusia). El objetivo de esta instalación es dar salida al petróleo ruso que no cumple las condiciones establecidas en la Unión Europea, especialmente sensible a esta cuestión, desde la catástrofe del Prestige.

En este pantanal se almacenará, básicamente, petróleo (91 % en la primera fase, 95 % en la segunda y 78 % en la tercera) y otras materias, en cantidades mínimas, que no pretenden sino camuflar el riesgo del almacenamiento de este tipo de petróleo. Para esto, será necesario que operen dos petroleros, con una carga de 320.000 TPM (el equivalente a ocho Prestige llenos)

En la actualidad, no existe ningún dispositivo que sea capaz de contener el derrame en mar abierto de este petróleo, cuando existen olas de más de un metro y viento fuerte, condiciones habituales en la bahía de Algeciras.

Por otro lado, la construcción de este pantanal, en una bahía tan castigada por la contaminación proveniente de los vertidos y tan acosada por el riesgo de accidente catastrófico, es algo difícilmente comprensible. Máxime si tenemos en cuenta que este gobierno ha expresado, reiteradamente, la necesidad de reducir la dependencia del petróleo y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, generadas por la combustión de combustibles fósiles.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

- ¿Se encuentra ya en realización, el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del pantanal?
- ¿En qué fase se encuentra?

¿Considera, el Ministerio de Medio Ambiente que este proyecto de pantanal ayuda a la recuperación ambiental de la bahía de Algeciras?

¿No entiende el Ministerio que la bahía de Algeciras está ya muy contaminada y con graves riesgos, como para aumentar, aún más, el riesgo y la contaminación con este pantanal y almacén de petróleo ruso?

¿Entiende el Ministerio, que este proyecto facilita el cumplimiento del protocolo de Kyoto, por parte de España, y la disminución de la dependencia del petróleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de un pantanal de almacenamiento de productos petrolíferos en la bahía de Algeciras (Ministerio de Fomento)

Motivación:

El 26 de mayo de 2006, la autoridad portuaria de la bahía de Algeciras otorgó una licencia a la Alpetrol Terminal para la construcción y explotación de un pantanal de almacenamiento de productos petrolíferos en el relleno de isla Verde en la bahía de Algeciras.

La compañía Alpetrol Terminal está participada por las compañías Vilma Oil (España), Lial Olil (Suiza) y Aliance Oil Co. 8 Rusia). El objetivo de esta instalación es dar salida al petróleo ruso que no cumple las condiciones establecidas en la Unión Europea, especialmente sensible a esta cuestión, desde la catástrofe del Prestige.

En este pantanal se almacenará, básicamente, petróleo (91 % en la primera fase, 95 % en la segunda y 78 % en la tercera) y otras materias, en cantidades mínimas, que no pretenden sino camuflar el riesgo del almacenamiento de este tipo de petróleo. Para esto, será necesario que operen dos petroleros, con una carga de 320.000 TPM (el equivalente a ocho Prestige llenos)

En la actualidad, no existe ningún dispositivo que sea capaz de contener el derrame en mar abierto de este petróleo, cuando existen olas de más de un metro y viento fuerte, condiciones habituales en la Bahía de Algeciras.

Por otro lado, la construcción de este pantanal, en una Bahía tan castigada por la contaminación prove-

niente de los vertidos y tan acosada por el riesgo de accidente catastrófico, es algo difícilmente comprensible. Máxime si tenemos en cuenta que este gobierno ha expresado reiteradamente la necesidad de reducir la dependencia del petróleo y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, generadas por la combustión de combustibles fósiles.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Considera, el Ministerio de Fomento que se dan las condiciones de seguridad para la instalación de este pantanal?

¿Por qué se ha autorizado, provisionalmente, la instalación de este pantanal?

¿Se encuentra en realización el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental?

¿Considera el Ministerio que el tipo de petróleo a almacenar es compatible con la normativa de calidad y seguridad de la Unión Europea?

¿Entiende el Ministerio que es necesario el aumento del suministro de petróleo en España como para justificar dicho proyecto?

¿No entiende el Ministerio que la Bahía de Algeciras está ya muy contaminada y con graves riesgos como para aumentar, aún más, el riesgo y la contaminación, con este pantanal y almacén de petróleo ruso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las consecuencias de empresas españolas que realizan actividades de prospección y extracción en Sudamérica

Motivación:

La empresa española Repsol realiza actividades de prospección y extracción, en numerosos países de Sudamérica, con terribles consecuencias para la población y, en especial, con los pueblos indígenas, los ciudadanos más vulnerables cuando se realizan delitos ambientales, ya que ellos viven de la caza, la pesca y la recolección en sus territorios. Cuando estos ecosistemas se envenenan y deterioran son precisamente las comunidades indígenas las que sufren, directamente,

las consecuencias más negativas, llegando a ponerse, incluso, en peligro su supervivencia.

Repsol viene realizando actividades que constituyen claros delitos ambientales, en diversas regiones del planeta, aunque es en Sudamérica donde se puede decir que se encuentran las principales afecciones. Entre otras, podemos citar:

– Ecuador: Parque Nacional de Yasuní. La mayor área protegida del Ecuador Continental.

– Argentina: La contaminación del agua y el ecosistema que afecta a las comunidades Mapuches, Paynemil y Kaxtripain, en la Loma de Lata, en la provincia de Neuquén.

– Colombia: La explotación petrolera en los territorios del pueblo U'wa, de los que dependen los 5.000 miembros de este pueblo indígena.

– Bolivia: Con concesiones que se superponen a un total de 17 territorios indígenas, en las regiones Amazónicas y Chaquenia.

– Perú: La contaminación de los ríos Ucayali y Uрубamba.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué hace el Gobierno español para asegurar que las empresas españolas con actividades en terceros países cumplen con un código empresarial de buena conducta, tanto ambiental como social?

¿Qué hace el Gobierno español para asegurar que las empresas españolas con actividades en terceros países no realizan actividades que en España y la Unión Europea están consideradas como delitos contra el medio ambiente o contra los derechos sociales?

¿Acreditan las empresas que se autopublicitan como «éticas» y «proconservación del medioambiente», dentro de las normas de la Responsabilidad Social Corporativa, que realmente lo son?

¿Qué hace el Gobierno español en casos concretos como el de la empresa Petrolera Repsol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la madera de la selva amazónica en la ampliación del Museo Reina Sofía

Motivación:

Recientemente, la organización ecologista Greenpeace ha denunciado la utilización de madera de jatoba, proveniente de la deforestación salvaje de la selva amazónica, en la ampliación del Museo Reina Sofía de Madrid.

Estas maderas provienen de empresas de conocidas actividades delictivas en el Estado brasileño de Para. Resulta lamentable que la Administración Pública española no controle la procedencia y la licitud ambiental de recursos naturales, sometidos a expolio, como es el caso de la madera. Por esto, es conveniente, en el futuro, que todo edificio de la Administración Pública esté sometido a auditoría ambiental de materiales, con especial atención a aquellos que, como la madera, tienen un mayor riesgo de provenir de expolios ecológicos.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Tiene conocimiento el Ministerio de Cultura de la procedencia de la madera utilizada en la ampliación del Museo Reina Sofía?

¿Piensa tomar medidas para impedir que este tipo de maderas se utilicen en otros edificios oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los controles fitosanitarios en Canarias

Motivación:

La lista de fauna y flora dañina, introducida en Canarias sin ningún control, es ya interminable, tal como se puede comprobar en la página web del Gobierno de Canarias: www.gobcan.es/medioambiente/biodiversidad/introducidas/especiesinvasoras.html

A lo anterior hay que añadir plagas y enfermedades que afectan a los cultivos agrícolas y a la flora autóctona, siendo especialmente preocupante la reciente introducción de diversas especies venenosas, que suponen un riesgo para los habitantes y visitantes de Canarias

(serpientes, arañas, escorpiones, etc.), como consecuencia de los deficientes controles fitosanitarios en puertos y aeropuertos, tanto a las mercancías como a los turistas e inmigrantes.

Son frecuentes las importaciones ilegales de productos agrícolas extracomunitarios, tales como mangos, piñas tropicales, naranjas, melones, etc., cuya entrada en Canarias no está permitida en virtud de la norma fitosanitaria relativas a importación-exportación y tránsito de productos vegetales (Orden del MAPA de 12 de marzo de 1987).

Los daños que están produciendo esas importaciones en la agricultura local son enormes ya que causan un perjuicio económico a los agricultores canarios y favorecen la introducción de nuevas plagas y enfermedades.

Según la legislación actual es el Estado quien tiene las competencias en control fitosanitario en aduanas y, por tanto, tiene que articular medidas urgentes para poner fin a esta situación. El problema se agrava por la fuerte dependencia de Canarias de las importaciones de alimentos y de mercancías de todo tipo, arena del Sahara para la construcción, maderas procedentes de África y América, especies animales para núcleos zoológicos o para venta en tiendas de animales...”

El Pleno del Parlamento de Canarias, en abril de 2004, aprobó, durante el debate general sobre el Estado de la Nacionalidad Canaria, una resolución a favor de que se proceda a la transferencia o delegación de la competencia de la gestión de los controles fitosanitarios a la Comunidad Autónoma, que no ha tenido una respuesta positiva de las autoridades nacionales.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto, el Gobierno, incrementar los controles fitosanitarios en los puertos y aeropuertos canarios?

¿Prevé, el Gobierno, transferir las competencias al Gobierno de Canarias, atendiendo a la decisión del Pleno del Parlamento de Canarias, que aprobó en abril de 2004, una resolución a favor de que se proceda a la transferencia o delegación de la competencia de la gestión de los controles fitosanitarios a la Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al incendio forestal en la Sierra del Retín (Cádiz)

Motivación:

En la semana del 20 al 25 de junio de 2005 se produjo un incendio forestal en terrenos del Ministerio de Defensa, en la Sierra del Retín, en la provincia de Cádiz. Las causas de este incendio parecen estar relacionadas con actividades y maniobras militares.

Las maniobras militares suelen realizarse en zonas de alto valor ecológico, como son las zonas forestales. Recientemente, ha habido muertes de zifios en Canarias, provocadas por actividades militares. Es por ello muy importante que se extremen las medidas de precaución y de reducción de riesgos e impactos.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué información tiene el Ministerio de Defensa sobre el origen, la causa y las responsabilidades de este incendio?

¿Hay alguna investigación o causa abierta contra algún mando militar o soldado con motivo de este incendio?

¿Dispone el Ministerio de algún tipo de manual o protocolo de buenas prácticas ambientales para el ejercicio de maniobras militares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la conservación de el paraje del Arroyo Bejarano y el del Molino (Córdoba)

Motivación:

El paraje del Arroyo Bejarano y del Arroyo del Molino es un lugar lleno de riqueza biológica. Una

gran diversidad de flora y fauna conviven en diferentes ecosistemas, lo que hace de esta zona una de las más interesantes, desde el punto de vista ambiental, de toda Sierra Morena.

Además, su gran cercanía a la ciudad de Córdoba, ha favorecido la presencia de todas las civilizaciones pasadas, que extrajeron de este lugar sus recursos naturales. Esto lo convierte en un referente arqueológico e histórico de un valor indudable.

Toda esta zona está incluida en la propuesta que, desde la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Estado, se ha hecho a la Unión Europea, para transformar parte de la lista de LIC (Lugares de Interés Comunitario) en ZEC (Zona de Especial Conservación) de la futura Red Natura 2000 de Espacios Protegidos de la Unión Europea.

La sierra de Córdoba abarca un gran número de parajes como la dehesa, el pinar, el bosque mediterráneo o los arroyos en galería, que hacen que su valor natural sea de mucho interés tanto para el ocio como para la educación ambiental.

El paraje conocido como Arroyo Bejarano y Baños de Popea, se ubica en el tramo final de los arroyos Bejarano y del Molino, en el término municipal de Córdoba y en las proximidades a la barriada de Santa María de Trassierra.

Su seña de identidad es el bosque en galería, en las riberas, y el de quercíneas, en las zonas adyacentes. El relieve es suave, pero con algunos desniveles importantes, y su sustrato litológico está formado por pizarras y esquistos que originan tierras pardas meridionales. Las tobas calizas, en los cauces de los arroyos, configuran sus característicos saltos de agua. Las precipitaciones son invernales y varían entre los 500 y los 800 mm anuales. El verano es período de sequía.

Lugares como Fuente del Elefante, Baños de Popea y Arroyo Bejarano son espacios muy conocidos y frecuentados por los ciudadanos, aunque no siempre respetados. Están llenos de historia, con referencias visibles, como acueductos, fuentes o molinos, que indican la importancia que para nuestra ciudad han venido desempeñando, por su riqueza hídrica.

La cuenca del río Guadiato determina, en gran medida, la sierra cordobesa y, en su tramo inferior, se encuentran los lugares más interesantes de la provincia de Córdoba, desde el punto de vista natural. Con gran diversidad y singularidad botánica y faunística, el tramo inferior de este río refleja las distintas etapas que componen Sierra Morena, desde pastizales y bosques, hasta cantuesales, jarales, acebuchales, coscojales y madroñales. El gran interés de su vegetación reside en la frecuencia con la que aparecen las etapas más maduras, lo que convierte la zona en la mejor conservada de la provincia de Córdoba y, probablemente, de toda Andalucía. Destacan las apretadas saucedas de *Salix pedicellata* (sarga negra) a lo largo del río Guadiato, así como alisedas y olmedas que

pueblan los arroyos que alimentan este río, como son el Bejarano y el del Molino.

Los principales aprovechamientos de la zona han sido tradicionalmente agropecuarios, pero, en los últimos 25 años, se ha producido un importante avance de la urbanización, casi siempre ilegal. Esto es algo preocupante para la adecuada conservación de este enclave natural. También, por la proximidad a la capital, se ha utilizado desde siempre como zona de recreo.

El interés botánico del lugar es alto. Destacan los bosques de galería, de los mejor conservados de Sierra Morena, que están formados por sauces, chopos, mimbrres, álamos, avellanos. Hay que hacer especial mención a los alisos, cuya ubicación en este lugar es la más meridional en su distribución ibérica, y el arce de Montpellier, únicos en Sierra Morena, dentro de la provincia de Córdoba, y que forma parte del Catálogo de Especies Amenazadas de Andalucía.

Algunas especies son reliquias de un clima pasado mucho más húmedo que el actual. Como especies raras se deben citar el *Trifolium boissieri* (trébol), la *Bufo willkomiana* (pequeña clavellina endémica), la *Coincya longirostra* (endemismo de la familia de los jaramagos), la *Preslia cervina* (menta endémica), la *Gratiola officinallis* (hierba del pobre, más escasa que las anteriores) o la *Dactylorhiza sulphurea* (especie de orquídea endémica).

La fauna es muy rica y variada, debido a la buena salud de la que goza el ecosistema. Podemos encontrar aves como curruca, chochín, ruiseñor, mirlo, zorzal, tórtola, oropéndola, arrendajo, golondrina, chotacabras, carbonero, ánade real, lavandera, abubilla, martín pescador, búho chico, lechuza común, cárabo, mochuelo, además de azor, ratonero, águila perdicera y gavián, estos últimos con menor población.

Entre los mamíferos destacan el ciervo, jabalí, conejo, liebre, jineta, meloncillo, nutria, tejón, garduña, turón, comadreja, zorro, lirón, ratón de campo, rata de agua, erizo común, murciélago y lince ibérico. Este último es el felino más amenazado del mundo y encuentra, en esta zona, un paso importante dentro del corredor ecológico natural que une Siena Morena occidental con la oriental, lo que hace que este espacio figure entre los Lugares de Interés Comunitario (LIC).

Dentro de los anfibios hay ranita meridional, salamandra común, sapo partero, sapo ibérico, sapo común o tritón jaspeado. Como ejemplo de reptiles, hallaremos galápago leproso, lagarto ocelado, culebra bastarda, culebra de agua, gallipato, eslizón ibérico o lagartija.

Es importante mencionar la gran variedad de insectos que pueblan la zona que nos ocupa, lo cual es un bioindicador de la salud y pureza de este singular ecosistema. Entre ellos sobresalen por su rareza y escasez *Gampsucaris*, *Macrosaldula vanabilis*, *Atractoma pariulus*, *Lesicula fregi*, *Macrotylus nasutus*, *Sirila iridipennis*, *Palomena Formosa* (única cita en Europa), *Phytocaris delicatuleus* (endemismo ibérico), *Parasi-*

gara infriscata (endemismo ibérico), *Hydraena berthelleguri* (escarabajo típico de la zona), *Oxycarenis podestus* (habita en los alisos y tiene aquí su localización más meridional) o *Carausius mosrosus* (insecto palo).

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Medio Ambiente para la conservación de estos parajes y arroyos?

¿Qué opinión tiene el Ministerio sobre el impacto de las urbanizaciones previstas sobre la conservación y calidad de los arroyos mencionados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de una refinería en Extremadura

Motivación:

Desde 1978 sólo se ha construido una refinería de petróleo y de crudo nueva en los países desarrollados, y ha sido la refinería de Mieder, en Leuna (Alemania). Estamos, pues, ante un período de casi treinta años en los cuales parece haberse renunciado a la apertura de nuevas instalaciones de refino en el mundo. Pero no sólo no se ha construido ninguna nueva refinería, sino que se han disminuido, drásticamente, las existentes. En Estados Unidos se ha pasado de 321 refinerías, en el año 1981, a 149 en el 2004 (se han cerrado más del 53 % y un total de 172) y, antes del 2006, se prevén, según fuentes del sector, el cierre de otras veinte instalaciones. En la Unión Europea se han cerrado, en este mismo período de tiempo, el 30 % de las refinerías existentes. Por el contrario, en España se mantienen las diez existentes y no se ha cerrado ninguna. Estas diez refinerías españolas suponen un peso muy elevado, con respecto a cualquier variable que podamos medir, ya sea el PIB, población, consumo de carburantes, volumen de refino, con respecto a Estados Unidos o a la media europea.

A pesar de este panorama comparativo, donde el parque de refinerías español aparece claramente sobre-

dimensionado, con respecto al parque de los estados desarrollados de nuestro entorno —incluso en comparación con estados exportadores, como Estados Unidos—, aparece la propuesta de construcción de una nueva refinería en Extremadura, con la peculiar característica de tratarse de una refinería de interior —como no podía ser de otro modo—, dados los imponderables geográficos de la comunidad extremeña. La refinería de interior implica, entre otros costes, un gasto energético derivado del bombeo del crudo (de 5 a 10 kwh/m³), la construcción de estaciones intermedias y superación de los desniveles —con el consiguiente impacto ambiental—, costes de seguridad y aumento de riesgos de incidentes. En el plano estrictamente comercial, las refinerías del interior tienen un alto nivel de inflexibilidad, en cuanto a los productos que pueden elaborar, tratar y comercializar.

Otra paradoja que aparece ante el proyecto de refinería de Extremadura es la contradicción existente entre la apuesta hecha por el gobierno español, el parlamento que aprobó por unanimidad el Plan Nacional de Derechos de Asignación de Emisiones, los sindicatos y la industria, que también han apoyado este plan y, en definitiva, la voluntad de la sociedad española de cumplir con el protocolo de Kioto y luchar contra el cambio climático, lo cual implica reducir el peso de los combustibles fósiles (y, en especial, el petróleo), para reducir las emisiones de GEI (gases de efecto invernadero). La construcción de una nueva refinería haría aumentar las emisiones de gases de GEI en Extremadura hasta el 250 % del año base de 1990. Junto con estos impactos, están también los daños contra la salud humana o contra el sector agrícola, ganadero, industrial, alimentario o turístico rural, que hoy es la base, en gran medida, del desarrollo y la economía extremeña y, en concreto, de la Tierra de Barros.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Entiende necesario el Ministerio de Industria la construcción de nuevas refinerías de petróleo y de crudo en España?

¿A qué necesidades atenderá una nueva refinería?

¿Considera compatible el objetivo de reducir la dependencia energética del petróleo de España y la construcción de una nueva refinería?

¿Entiende que una refinería interior es preferible a la ampliación o renovación de refinerías ya existentes en la costa?

¿Considera compatible la construcción de una nueva refinería con el cumplimiento de los objetivos de Kioto para España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la creación de un observatorio contra el racismo y la xenofobia

Motivación:

El pasado 21 de marzo, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales asumió públicamente el compromiso de constituir, inmediatamente, el Observatorio contra el Racismo y la Xenofobia, dentro del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pero hasta el momento no se tiene más información pública al respecto. Las asociaciones de emigrantes o de colectivos que sufren discriminación por alguna causa reclaman que dicho observatorio debe ser constituido cuanto antes, pues entienden que puede y debe ser un instrumento útil en la lucha contra la xenofobia y el racismo.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Piensa el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales constituir el Observatorio contra el Racismo y la Xenofobia?

¿En qué momento y situación se encuentra el proceso de constitución del Observatorio contra el Racismo y la Xenofobia?

¿Cuáles van a ser los criterios de participación para conseguir una representación plural de todos los colectivos involucrados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la sismicidad inducida de la presa de Itoiz (Navarra)

Motivación:

Un estudio realizado por investigadores del CSIC y de la Universidad de Oviedo ha detectado la existencia de un grado importante de «sismicidad inducida», provocado por la presa de Itoiz. El 67 % de los seismos identificados están a menos de tres kilómetros de la presa y ocurrieron a partir del proceso de llenado de la misma, en enero de 2004. Para estos investigadores, puede ser el llenado del vaso de la presa el causante directo de estos seismos.

Los seismos localizados en el entorno de la presa no son identificados por los organismos oficiales por carecer de instrumentos de medición lo suficientemente precisos. El peso y la presión hidrostática sobre las rocas del agua embalsada pueden provocar los efectos sobre una falla que, finalmente, genera el seísmo.

De esta posibilidad de sismicidad inducida ya se alertó con anterioridad a la construcción de la presa. La historia de la construcción de la presa de Itoiz es la historia de un continuo conjunto de irregularidades de todo tipo, de insensatez temeraria y de prepotencia administrativa y técnica. La presa de Itoiz es tan innecesaria como peligrosa.

La sismicidad inducida ya ha provocado catástrofes, también tristemente anunciadas, como la ruptura de la balsa de Aznalcollar. Los investigadores han alertado del riesgo que implica el llenado de la presa de Itoiz.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué opinión le merece al Ministerio de Medio Ambiente la información sobre la sismicidad inducida de la presa de Itoiz?

¿Qué medidas de seguridad piensa adoptar para minimizar posibles riesgos derivados de la sismicidad inducida de Itoiz?

¿Piensa concluir con el llenado de la presa o, por el contrario, piensa detener el llenado en el nivel actual del 40 %?

¿Serán tenidos en cuenta estos datos sobre sismicidad inducida en la aprobación y construcción de nuevas presas previstas en el PHN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a microantenas de telefonía móvil

Motivación:

En los últimos años se han venido instalando un tipo de antenas de telefonía móvil, en núcleos urbanos densamente poblados, bajo la forma de pequeñas antenas, instaladas a una altura muy baja, en calles e instalaciones públicas (estadios, salas de espectáculos, locales de restauración y hostelería) y bajo forma camuflada, para impedir su identificación por vecinos y ciudadanos.

Muchas de estas microantenas están en situación de irregularidad y carecen de control, pero emiten un campo electromagnético potente, capaz de provocar los efectos negativos para la salud de las antenas de telefonía móvil convencional.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Tiene el Ministerio Industria, Turismo y Comercio un censo de estas microantenas?

¿A qué regulación y control están sometidas?

¿Cuál es el número de microantenas instaladas en el territorio español? ¿Cuál es la cifra de microantenas por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de dotaciones escolares y/o construcciones privadas, sobre zonas fluviales, cauces y ramblas, en el municipio de Orihuela

Motivación:

El Instituto de Enseñanza Secundaria (IES), denominado Instituto Playa Flamenca Orihuela Costa, compuesto por «aulas prefabricadas» de reciente construcción, está situado en una zona de relleno, ganada a una

rambla, y ha comenzado su funcionamiento en septiembre de 2004.

El citado Instituto permanece en obras, de manera constante, con el refuerzo de losas de hormigón con grietas por haberse movido el suelo de relleno que lo sustenta. Además, se ha reforzado el vallado de cerramiento, que se cayó por «no haber sido rellenado de cemento por la empresa constructora», que continúa con luz de obra.

En el término municipal de Orihuela, y en concreto en su zona de costa, se ha producido una frenética actividad constructora en los últimos veinte años, donde se han producido innumerables abusos e ilegalidades urbanísticas, incluyendo la construcción de urbanizaciones de 3.000 viviendas sin licencia de obras y que también han afectado a cauces, ramblas y zonas que están bajo el control y supervisión de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Qué autorizaciones o permisos de cualquier tipo, por actos positivos o silencio administrativo, ha concedido el Gobierno para la construcción, relleno, modificación o alteración sobre cauces, zonas fluviales o ramblas, en la zona de costa del término municipal de Orihuela?

2. ¿Qué labores de control ha realizado el Gobierno sobre estas actividades realizadas en las ramblas situadas en la zona de costa de Playa Flamenca, en el término municipal de Orihuela, sobre una rambla que debe controlar y mantener limpia la Confederación Hidrográfica del Segura?

3. ¿Se ha levantado en los dos últimos años algún tipo de acta o se ha realizado algún acto de supervisión o realizado algún tipo de informe preceptivo, en relación a las obras señaladas del IES Playa Flamenca-Orihuela Costa, con motivo de las obras de relleno de la rambla y la construcción del IES citado y, en general, con las zonas fluviales, cauces o ramblas de la zona de costa del término municipal de Orihuela?

4. ¿Ha tomado algún tipo de medida sancionadora o de paralización de obras para evitar la ocupación de zonas fluviales, cauces o ramblas, en relación a las obras señaladas del IES Playa Flamenca-Orihuela Costa, con motivo de las obras de relleno de la rambla y la construcción del IES citado y, en general, con las zonas fluviales, cauces o ramblas de la zona de costa del término municipal de Orihuela? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los expedientes tramitados?

5. ¿Qué calificación tienen para la Confederación Hidrográfica del Segura los terrenos donde está situado el IES Playa Flamenca-Orihuela Costa?

6. ¿Considera el Gobierno acertada y adecuada la ubicación del mencionado Instituto IES?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la tortuga mora, dañada por las obras de la autopista Cartagena-Vera

Motivación:

Las obras de la autopista Cartagena-Vera están dañando, en Garrobillo, Lomo de Bas y Cuesta de Gos (Lorca y Águilas), uno de los últimos bastiones de tortuga mora (*testudo graeca*).

La tortuga mora es un quelonio que raramente llega a los 30 centímetros de longitud y que habita en el Mediterráneo occidental y en enclaves de Murcia y Almería. La antigüedad de esta especie es de entre 35.000 y 150.000 años. Está catalogada como vulnerable por la Ley 7/1995, y en peligro de extinción.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué medidas se han tomado, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, para paliar el grave daño sobre esta especie, que implica la construcción de la autopista Cartagena-Vera?

¿Por qué el Ministerio de Fomento continúa con el trazado que daña a esta especie e incumple la Memoria de Impacto Ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la nueva carretera GC-2 que atravesará el Parque Natural de Tamadaba (Canarias).

Motivación:

La Dirección General de Infraestructura Viaria del Gobierno de Canarias ha publicado el anuncio, de 10 de diciembre de 2004 (BOC de 17 de enero de 2005), mediante el que se expone a información pública del proyecto de trazado de la nueva carretera GC-2. Tramo: Agaete-San Nicolás de Tolentino, que atravesará el Parque Natural de Tamadaba.

Los parlamentarios del Grupo Verde Europeo Jean Lamben y Inger Schörling ya presentaron, en el 2002, la pregunta E-1499/02 sobre el proyecto de carretera por Tamadaba a la Comisión Europea», a la que ésta respondió: «La Comisión no tiene conocimiento de iniciativa alguna para la construcción de una carretera. La Comisión no ha recibido información del Gobierno español sobre el plan o proyecto de construcción de una carretera que atravesase un lugar Natura 2000. Por lo tanto, la Comisión solicitará a las autoridades españolas que aporten información de este proyecto».

El proyecto provocará graves afecciones sobre el medio ambiente, afectando a casi un millón de metros cuadrados, modificando profundamente el paisaje del noroeste y afectando en su recorrido —más de 13 kilómetros—, el interior del Parque Natural de Tamadaba, espacio natural protegido, perteneciente a la red europea Natura-2000. Y afectando también a una Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) y a un Lugar de Interés Comunitario (LIC).

El estudio de impacto ambiental de este proyecto concluye que éste es «significativo en su globalidad», particularmente sobre el relieve y la topografía, el paisaje y la capacidad agrológica de la zona afectada.

Mejorar la actual carretera, construyendo falsos túneles que den seguridad frente a desprendimientos y, a la vez, la apertura de una vía marítima entre Agaete y La Aldea, que facilitará el transporte de mercancías y pasajeros y constituyera un atractivo turístico, sería la decisión más adecuada.

Por todo ello, se expone la siguiente pregunta:

¿Tiene, el Gobierno, previsto algún tipo de financiación, a través del Convenio de Carreteras, con la Comunidad Autónoma de Canarias, para la nueva carretera GC-2. Tramo: Agaete-San Nicolás de Tolentino, que atravesaría el Parque Natural de Tamadaba (isla de Gran

Canaria), perteneciente a la red Natura 2000 y que figura en la lista macaronésica, con el código ES0000111?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las obras de construcción del nuevo Puerto Mayor (La Manga).

En 1975 se gestaron las obras de construcción del nuevo Puerto Mayor de La Manga del Mar Menor (Murcia). Desde entonces, estas obras han sufrido numerosas prórrogas y modificaciones. En la última, el Ministerio de Medio Ambiente se comprometió a «pedir la paralización del proyecto de la mayor infraestructura portuaria deportiva de La Manga».

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿La paralización de las obras del nuevo Puerto Mayor es definitiva o, por el contrario, es sólo una actuación momentánea?
2. ¿Se va a retirar la concesión de la obra a la promotora Puerto Mayor, S. A.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la regeneración de la bahía de Portmán

¿En qué estado se encuentra el proyecto de regeneración de la playa de la bahía de Portmán en Murcia?

¿Cuál es el posicionamiento del Ministerio de Medio Ambiente ante la regeneración de la bahía de Portmán?

¿Contempla dicho proyecto de regeneración la construcción de un puerto deportivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la evaluación del impacto de género

Motivación:

En el año 2003 se aprobó una Proposición de Ley instando al Gobierno a la evaluación del Impacto de Género de toda norma jurídica, aprobada por el Gobierno y la Administración. La evaluación del Impacto de Género de las normas es un instrumento metodológico central para poder adecuar y corregir el posible sesgo de género que la normativa puede conllevar y de los efectos perversos asociados.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Cuántas normas han sido sometidas a evaluación de Impacto de Género hasta la fecha?

¿Cuál es la metodología de evaluación empleada?

¿Cuál es el organismo o Comisión encargada de la realización de esta evaluación del Impacto de Género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la importación de oro de la empresa Río Narcea Gold Mines

Motivación:

La empresa Río Narcea Gold Mines viene realizando desde 2003 ó 2004 importaciones de grandes cantidades de mineral de oro, desde Groenlandia hasta los puertos de Gijón/Avilés y la planta de tratamiento que tiene en Belmonte (Asturias). Los residuos tóxicos resultantes de ese tratamiento quedan almacenados en Asturias para siempre en las balsas construidas para la explotación del yacimiento minero local. En la evaluación de impacto ambiental, realizada en su día para autorizar la explotación del yacimiento local, no se contemplaba la posibilidad de realizar importaciones de mineral para ser tratadas en Asturias ni la acumulación en territorio español de los residuos que se generasen.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué tráfico portuario han generado hasta la fecha estas actividades, en los puertos de Gijón y/o Avilés?

¿Cuenta esa actividad de importación de mineral para su tratamiento y acumulación de residuos tóxicos en España con los correspondientes permisos ambientales y/o industriales para poder desarrollarse legalmente?

¿Existe alguna previsión de la Confederación Hidrográfica del Norte y de los demás órganos competentes, para evitar la posible contaminación que puedan generar esos residuos, en la cuenca del río Narcea, en el futuro, una vez que finalice la vida útil de la explotación?

¿Sufre el río Narcea, su flora o su fauna, en la actualidad alguna contaminación procedente de las explotaciones de oro de Belmonte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción del Embalse de Caleao, en Caso (Asturias)

Motivación:

La Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias y la Confederación Hidrográfica del Norte pretenden poner en marcha la construcción del embalse de Caleao, en Caso (Asturias).

Ese embalse fue excluido, en 2001, del Plan Hidrológico Nacional por su gran impacto medioambiental y por su dudosa justificación o necesidad.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los datos o estudios de los que dispone la CHN sobre consumos actuales y demanda futura de agua en Asturias que, según la CHN, pueden hacer necesaria la construcción del citado embalse?

¿Qué otras alternativas al embalse de Caleao y a la construcción de embalses se han estudiado para satisfacer esa demanda?

¿Cuál es la elasticidad precio del agua en Asturias y cómo respondería la demanda de agua ante variaciones concretas del precio de la misma?

¿Qué posibilidades existen de utilización de las aguas subterráneas y/o residuales, como alternativa, para atender alguna de las demandas de consumo o las necesidades en momentos puntuales de escasez?

¿Qué planes tiene la CHN de utilizar para abastecimiento las aguas del río Narcea y qué ventajas e inconvenientes tiene su utilización?

¿Qué planes tiene la CHN de utilizar, para abastecimiento, las aguas de los embalses del río Navia y qué ventajas e inconvenientes tiene su utilización?

¿En qué situación administrativa se encuentra, actualmente, el proyecto de la presa de Caleao, qué actuaciones hay previstas y en qué plazos? ¿Y cuáles son las intenciones de la CHN y el Ministerio de Medio Ambiente en relación a la construcción y a la financiación de esa obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a una instalación de bombeo del canal Tajo-Segura para regar campos de golf

Motivación:

Hace años, la Confederación Hidrográfica del Segura autorizó, en el municipio de Orihuela, en la finca Villamartín de la zona denominada Orihuela Costa, la puesta en marcha de una instalación de bombeo para extraer agua del canal Tajo-Segura para el riego de una plantación de cítricos.

Sin embargo, otras solicitudes de propietarios de fincas de dicho entorno no fueron autorizadas.

En la actualidad no existe ninguna explotación agraria en dicha zona, que ha sido masivamente urbanizada, existiendo en sus proximidades varios campos de golf (Villamartín, Lomas de Campoamor y Las Ramblas).

La legislación de aguas vigente prohíbe tajantemente la utilización de las aguas del trasvase para riego de campos de golf.

1. ¿Tiene constancia el Gobierno del uso que se le está dando al agua que se extrae de dicha instalación de bombeo?

2. ¿Va a mantener el Gobierno la autorización, para dichas instalaciones?

3. ¿Tiene constancia el Gobierno de los caudales de agua que se extraen a través de dichas instalaciones y el uso que se le da a la misma?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno clausurar dichas instalaciones en caso de que se esté dando un uso indebido a las aguas que se extraen a través de las mismas?

5. ¿Tiene constancia documental el Gobierno de la procedencia del agua que se utiliza para el riego y mantenimiento de los referidos campos de golf?

6. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de que exista otro tipo de instalación similar funcionando en la zona en que se ubican los referidos campos de golf?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Acuífero 27 de Doñana

Motivación:

La Estación Biológica de Doñana ha avisado sobre la situación del acuífero central, en el abastecimiento de Doñana —conocido como Acuífero 27—, debido a las continuas perforaciones de pozos ilegales en el entorno. La estación calcula el número de pozos ilegales en más de mil. Las perforaciones ilegales afectan incluso al interior del Parque Nacional. A estas denuncias se han sumado los estudios de la organización ecologista Adena que ha denunciado también la existencia de contaminación del acuífero 27 por vertidos agrícolas.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Cuántas perforaciones ilegales hay que afectan al Acuífero 27 y al Parque Nacional de Doñana localizadas en la actualidad por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir? ¿Y dónde se sitúan?

¿Cuántos expedientes de sanción y sanciones (entidad o persona sancionada, motivo, localización del vertido, tipo y causa del vertido, tipo de sanción y montante económico de la misma, fecha del vertido y fecha del comienzo del expediente sancionador, fecha de resolución del expediente y de la ejecución de la sanción) se han ejecutado, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por perforaciones y pozos ilegales que afectan al Acuífero 27, en los años comprendidos entre 1994 y 2006, ambos inclusive?

¿Cuál es la situación del Acuífero 27, en cuanto a capacidad de recarga, contaminación y calida de las aguas?

¿Qué actuaciones ha emprendido la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para evitar o clausurar los pozos ilegales que afectan al Acuífero 27 y la contaminación sobre este mismo acuífero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al hidrógeno como alternativa energética

Motivación:

El hidrógeno tiene propiedades que le capacitan para ser una alternativa a la crisis de agotamiento y saturación que viven los combustibles fósiles. Puede ser generado a partir de átomos de agua, por electrólisis, desde fuentes energéticas renovables (tanto solar como eólica). Además, es almacenable, fácil de transportar y no contamina. El desarrollo industrial del uso de este vector energético es tan escaso como necesario.

Por todo ello, se expone la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno algún programa de investigación, en el desarrollo del hidrógeno?

¿Qué proyecto tiene el Gobierno para el desarrollo industrial del hidrógeno como vector energético, generado por fuentes rentables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la estimulación de tendencias suicidas del Prozac

¿Tiene el Ministerio de Sanidad conocimiento de los estudios sobre los efectos de estimulación de tendencias suicidas del fármaco antidepressivo denominado Prozac?

¿Ha realizado el Ministerio alguna actuación tendente a evaluar los riesgos del consumo de este medicamento?

¿Piensa tomar alguna medida preventiva con este medicamento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de una refinería en tierra de Barros (Extremadura).

¿Qué opinión tiene el Ministerio de Industria del proyecto de la Junta de Extremadura de construir una refinería en plena tierra de Barros, con lo que esto supondría en aumento de emisiones de CO₂, y en una ubicación tan lejana y excéntrica de los puntos de abastecimiento y consumo de carburantes?

¿Considera prioritaria y necesaria la construcción de dicha refinería? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la seguridad de las centrales nucleares, ante una amenaza terrorista

Motivación

Uno de los muchos factores de riesgo que comportan las centrales nucleares es el ser un blanco idóneo para acciones terroristas que pretendan efectos destructivos que se extiendan a lo largo del tiempo y del espacio. La enorme potencialidad contaminante y destructiva y el rigor de la irreversibilidad de cualquier accidente nuclear las convierten en un objetivo de enorme peligrosidad de la acción terrorista.

Es por eso que el mejor mecanismo de seguridad frente al terrorismo, en el caso de las nucleares, es el abandono de la energía y el desmantelamiento de las centrales nucleares, tal como está recogido en el programa conjunto del PSOE y Los Verdes. Pero hasta que este proceso concluya ha de pasar un período de tiempo

en el que hay que extremar las condiciones de seguridad. La aparición de un tipo de terrorismo, como el fundamentalista islámico, que utiliza un tipo de acción violenta, que persigue provocar destrucción y muertes masivas, debe hacer reforzar la seguridad en este tipo de instalaciones.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Piensa el Ministerio de Interior que es factible establecer sistema de alto nivel de protección de las centrales nucleares españolas frente a atentados terroristas?

¿Piensa el Ministerio del Interior que las centrales nucleares españolas se encuentran entre los objetivos de los grupos terroristas?

¿Tiene previsto el Ministerio del Interior algún tipo de plan especial de protección frente a atentados terroristas de las centrales e instalaciones nucleares españolas?

¿En el caso de que existan tales planes de protección, en qué consisten, básicamente, los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las obras realizadas por duches en el cargadero mineral del puerto de Vigo

¿Cómo la Autoridad Portuaria de Vigo autorizó, el 1 de agosto de 2002, a la empresa Duchess, S. A., realizar obras de adaptación del antiguo cargadero de mineral, situado en el margen izquierdo de la ría de Vigo (en Rande, término municipal de Redondela), dentro de la zona de servicio del puerto de Vigo, con destino a recepción, almacenamiento y distribución de cemento, y productos de adicción (caliza y escoria siderúrgica molida), estando este espacio dentro de la propuesta Red Europea Natura 2000 de espacios naturales protegidos?

Dicha propuesta prohíbe terminantemente este tipo de actividades, ya que no tiene nada que ver con el uso del cargadero en actividades tradicionales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la construcción de un muro en el Guadalquivir, en Lora del Río (Sevilla)

Motivación

En el PGOU, que se expone en período de alegaciones, se contempla la construcción de un muro perimetral de 20 metros de base, 12 metros de coronación y 14 metros de altura, desde la cota 24 a la cota 38 y, desde la confluencia del antiguo castillo árabe de Lora y el arroyo Churre hasta el montículo del nuevo puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Lora a Carmona (La Campana).

Esta obra produciría un serio impacto ambiental y paisajístico en todo el entorno del río Guadalquivir y del núcleo urbano de Lora del Río, ya que alteraría, irremediablemente, el comportamiento de este río en épocas de riadas. Además, supondría un elemento más añadido al paisaje local. Se considera perjudicial a todas luces.

Además, en el estudio de impacto ambiental no se recoge consideración alguna sobre este nuevo elemento a incorporar en la trama urbana de Lora del Río, ni se mencionan cuáles serían sus efectos y comportamiento ante situaciones de riadas extremas.

Lo que sí es cierto —y ello es innegable— es que, de construirse, habría un aumento de erosión sobre el margen izquierdo del Guadalquivir, ya de por sí desprotegida, en muchos de sus tramos, de la vegetación de ribera, por la acción de la agricultura sobre éstas.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué opinión tiene el Ministerio de Medio Ambiente sobre la construcción de un muro en la localidad de Lora del Río (Sevilla) de 20 metros de base, 12 metros de coronación y 14 metros de altura, desde la cota 24 a la cota 38 y desde la confluencia del antiguo castillo árabe de Lora y el arroyo Churre hasta el montículo del nuevo puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Lora a Carmona —La Campana— y que afecta el dominio público hidráulico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones en el parque Alcosa y el arroyo del Tamarguillo

¿Qué acciones ha realizado el Ministerio de Fomento para la ejecución del convenio firmado entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, el 13 de noviembre de 2003, para la realización de obras comprendidas dentro del Plan de Restauración Hidrológico Forestal y de Protección de Cauces del municipio de Sevilla?

¿Considera compatible el Ministerio la ejecución de dicho convenio y las actuaciones previstas por el PGOU de la ciudad de Sevilla, en el Parque Aeropuerto (parque Alcosa) y arroyo del Tamarguillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/121958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Conexión vía túnel subterráneo de las termas romanas del Museo de Badalona con el yacimiento Font i Cussó y museización de la muralla, el teatro y dos casas romanas, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 3376 del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Joan Tardà i Coma**, Diputados.

184/121959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y doña Rosa María Bonàs i Pahisa, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Ribes de Cadaqués, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Rosa María Bonàs i Pahisa**, Diputados.

184/121960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria desdoblament Montcada-La Garriga (PC), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jospe Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Cinturón orbital ferroviario de Barcelona. Estudios informativos y adecuación de tramos existentes, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jospe Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Reus-Móra-Casp, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Actuaciones relacionadas con el 1% cultural, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 451N del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Rotondes N-230 y N-240 (Lleida-Alfarràs), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453C del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramón i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito,

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Traslado Museo Morera de Lleida al edificios de la Panera, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia a la Generalitat de Catalunya. Fomento de la lengua catalana en las nuevas tecnologías, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 421M del Ministerio de Industria Turismo y Comercio?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Joan Tardà i Coma**, Diputados.

184/121967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Estudio y proyecto para la restauración de las Montañas salinas del Llobregat, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453B del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Rosa María Bonàs i Pahisa**, Diputados.

184/121968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramón i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Al Poblado Ibérico de Els Vilars (Arbeca), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramón i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Subvención al Aula d'Alts Estudis d'Electes Locals, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 9210 del Ministerio de Administraciones públicas?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Para la remodelación del barrio de l'Estació en Sallent, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 421M del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Joan Tardà i Coma**, Diputados.

184/121971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Fundación Secretariado General Gitano, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 261M del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución? Congreso de los Diputados, junio de 2007

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria N-340. Variante de la Aldea (O), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Fase III Castell de Gelida, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 2610 del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Catedral de Tortosa, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 2610 del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Centre d'Interpretació d'El Cogul, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 2610 del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y doña Rosa María Bonàs i Pahisa, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Adquisición de terrenos del litoral para su protección integral en la Comunidad Autónoma de Catalunya, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Rosa María i Pahisa**, Diputados.

184/121977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Museu del Vi d'Allella, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 2610 del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramon i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Teatro la Lira Tremp, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y doña Rosa María Bonàs i Pahisa, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Adecuación del litoral en el sector norte de la ciudad de Badalona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Rosa Maria Bonàs i Pahisa**, Diputados.

184/121980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y doña Rosa Maria Bonàs i Pahisa, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Via Verde Ripoll-Campdevánol, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 452M del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Rosa Maria Bonàs i Pahisa**, Diputados.

184/121981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Museo de Ripoll, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 2610 del Ministerio de Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Otros servicios Sociales del estado. Comunidad 09. Centro Ocupacional Municipal Sueca y Proyecto pisos tutelados personas discapacitadas psíquicas, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el

marco del programa 231F del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Agustí Cerdà i Argent**, Diputados.

184/121983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Obras de restauración, reforma y modernización de la Biblioteca del Ateneu Barcelonés, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Joan Tardà i Coma**, Diputados.

184/121984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y doña Rosa Maria Bonàs i Pahisa, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Nuevo edificio del Consorci Tècnic i Forestal de Catalunya, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 463B del Ministerio de Educación y Ciencia?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Rosa María Bonàs i Pahisa**, Diputados.

184/121985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramón i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia de capital a instituciones sin fines de lucro: Associació per la Defensa i el Progés d'Alsamora i Montsec d'Ares. Adecuación de la Torre de Alsamora en el municipio de Sant Esteve de la Sarga, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 3376 del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramón i Torres**, Diputados.

184/121986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria 2004 17 38 0538 Acceso al aeropuerto de Barcelona (O), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007

en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria 2005 17 38 4197 Acceso al puerto de Barcelona desde el cinturón litoral (O), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria 2006 17 40 0803 Conexión ferroviaria Barcelona Sants-Aeropuerto de

Barcelona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria 2005 17 38 1014 A7 Tramo La Jana-el Perelló (PC), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Josep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramon i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia de capital a corporaciones locales. Municipio Castells de Mur.

Consolidación del castillo de Guàrdia de Mur, de la torre de Gasol y de la torre de Ginebrell, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 3376 del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jordi Ramon i Torres**, Diputados.

184/121991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Recuperación del patrimonio de interés geológico y turístico de las Escletxes del Papiol y la mina de Berta, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 432A del Ministerio de Industria Turismo y Comercio?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Joan Tardà i Coma**, Diputados.

184/121992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Duplicación de línea

entre conexión C2-Papiol-Mollet en línea C7 Cercanías Barcelona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Jospep Andreu i Domingo**, Diputados.

184/121993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Puig i Cordón y Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Línea Gandía-Dènia (PC) Incremento Prov. 46: Valencia, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Agustí Cerdà i Argent**, Diputados.

184/121994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Puig i Cordón y Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria 2005.17.40.0668. Xàti-

va-Alcoi (PC) Incremento-03 Alacant, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón** y **Agustí Cerdà i Argent**, Diputados.

184/121995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Línea Gandía-Denia (PC) Incremento-03: Alacant, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/121996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria 2005.17.40.0668. Xàtiva-Alcoi (PC) Incremento-46: Valencia, que consta en

la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/121997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria al Consorcio Casa de las Lenguas, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 421M del Ministerio de Industria Turismo y Comercio?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/121998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria al Instituto Catalán de las Industrias Culturales, que consta en la Ley de Presu-

puestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 421M del Ministerio de Industria Turismo y Comercio?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/121999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria al Centre Tecnològic Mediambiental de Flix (Centre d'Empreses), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 422M del Ministerio de Industria Turismo y Comercio?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria N-420. Variante de Corbera D'Ebre. (0) (3,9 km), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria N-420. Variante de Gadesa. (0) (5,0 km), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453B del Ministerio de Fomento?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria a la Associació de Publicacions periódiques en catalá para la difusión de las revistas culturales en lengua catalana, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 334B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Fomento edición libros escritos en lengua catalana, gallega y euskera para bibliotecas públicas, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 334B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Fomento de la producción de música popular, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Fomento de la presencia de música en las diferentes lenguas del Estado en las bibliotecas públicas, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Fundación del Instituto de Cultura Gitana, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 334A del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Jordi Ramón i Torres, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Estudios en la UPC sobre superconductividad para el soterramiento de líneas de alta tensión, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 463B del Ministerio de Educación y Ciencia?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Jordi Ramón i Torres**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Acondicionamiento hidrológico ambiental, conservación, mantenimiento y mejora paisajística del río Coscó a su paso por Xixona (1 km), que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro: Institut d'Estudis Catalans, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 463A del Ministerio de Educación y Ciencia?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia a la Confederación Hidrográfica del Xúquer para el estudio y la erradicación del Mejillón Cebra en los ecosistemas del Xúquer, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 452A del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia a corporaciones locales. Adecuación del Molí Fariner de Sueca, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 332B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Agustí Cerdà i Argent, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan

las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia a corporaciones locales. Centro de día de Pollença, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 231F del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Rehabilitación del teatro de Argentona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 261O del Ministerio de la Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de

Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Restauración del castillo de Siurana en el municipio de Cornudella del Montsant, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Conservación y restauración de bienes culturales. Otras actuaciones, que consta en la ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Joan Tardà i Coma, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Rehabilitación mercado Molins de Rei, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 261O del Ministerio de la Vivienda?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Murallas de Tarragona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

184/122018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Campaña de publicidad institucional del MINISDEF, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 121M del Ministerio de Defensa?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón**, Diputado.

184/122019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Festival Internacional de Teatre Amateur de Girona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón**, Diputado.

184/122020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Transferencia de capital a la Diputación de Girona, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 337B del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón**, Diputado.

184/122021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria al Festival de música de Cadaqués, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 335A del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón**, Diputado.

184/122022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de

lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra, en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria para apoyo a expropiaciones en Caminos de Ronda de la Costa Brava, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 456D del Ministerio de Medio Ambiente?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Joan Puig i Cordón**, Diputado.

184/122023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puig i Cordón y don Josep Andreu i Domingo, Diputados por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

¿En qué grado de ejecución presupuestaria se encuentra en la fecha de recepción de la presente pregunta, la partida presupuestaria Reus-Móra-Casp, que consta en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 en el marco del programa 453A del Ministerio de Cultura?

¿Opina el órgano competente que la inversión prevista anual se va a llevar a cabo en su totalidad o hay algún inconveniente para su cumplimiento?

¿Se dispone de algún calendario de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Josep Andreu i Domingo**, Diputado.—**Joan Puig i Cordón**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

184/122024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma Balear.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma Canaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o

personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el ar-

título 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de País Vasco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o

personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Agresiones y faltas cometidas por los internos, contra los funcionarios de instituciones penitenciarias o personal eventual, de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Alicia Sánchez-Camacho Pérez**, Diputada.

184/122042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Director General de la Policía y de la Guardia Civil citó con urgencia, el día 4 de junio en la Dirección General, al Jefe y al segundo Jefe del grupo tercero de blanqueo de capitales de la Comisaría de Málaga.

Como resultado de esa reunión:

1. ¿Seguirán al frente de sus responsabilidades, en la investigación de la Operación Malaya, los dos funcionarios citados?

2. ¿Seguirá suspendida la investigación, de acuerdo con lo solicitado por el Presidente del Gobierno en su reunión, en la pasada campaña electoral, con funcionarios de su confianza en la Comisaría de Policía de Málaga?

Si no van a seguir al frente de sus responsabilidades el Jefe y el Subjefe del grupo tercero de blanqueo de capitales de la Comisaría de Málaga:

1. ¿Cuál será su nuevo destino?
2. ¿Quiénes ocuparán sus puestos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/122043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al acoso de una pareja homosexual en el pueblo de Rioja (Almería)

Motivación:

La situación vivida por una pareja de lesbianas del pueblo de Rioja (Almería) está siendo llevada al límite por el acoso de varios vecinos del pueblo, que se dedican a acosar, insultar y amenazar a la pareja desde hace meses, sin que las autoridades judiciales terminen con la pesadilla que vienen sufriendo. La pareja, que tiene dos niños de quince y ocho años de un anterior matrimonio de una de las dos mujeres, ha interpuesto numerosas denuncias ante la Guardia Civil. En las denuncias se relatan varios episodios de acoso e insultos como «tortilleras, te vamos a matar, te vamos a sacar la matriz por la boca», o de amenazas con un cuchillo. El último hecho ha acaecido hace una semana cuando la fachada de su casa ha amanecido con huevos estrellados, y con un pollo muerto sangrante con sal, con lo que quieren seguir atemorizando a la pareja con símbolos de brujería.

A resultas de esta insostenible situación, una mujer de la pareja está en depresión recibiendo tratamiento psicológico, y la otra está al borde de sus fuerzas.

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

¿Qué medidas ha tomado el Ministerio del Interior para que casos como el referido en la Rioja (Almería) no se cometan y así proteger los derechos de los homosexuales?

¿Cuántos casos por delitos contra los derechos de los homosexuales ha habido en Almería en 2006 y 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/122044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al peaje de la autopista de Campomanes (Asturias)

Motivación:

Una de las promesas electorales del PSOE en las últimas elecciones generales fue la liberación del peaje que afecta a la autopista de Campomanes (Asturias) a León.

La concesión de la citada autopista finalizaba en 2021, pero fue prorrogada en 2000, por el Ministerio de Fomento, por veintinueve años más, hasta 2050, y privatizada en 2003 por la SEPI.

Por todo ello se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Qué justificación legal y económica se dio, en su momento, por parte de los Ministerios de Fomento y de Hacienda y Economía, en el expediente de 2000, para autorizar la prórroga de la concesión de AUCALSA?

2. ¿Qué informes de la Intervención General del Estado y el Tribunal de Cuentas existen, sobre la legalidad y oportunidad de ese expediente, y cuál es su contenido?

3. ¿Qué opinión le merece a los actuales Ministerios de Fomento y Economía la finalidad y la legalidad de la prórroga efectuada en 2000 de esa concesión?

4. Teniendo en cuenta los tráficos actuales y los previstos para el futuro ¿en qué año estaría amortizada la inversión inicial, para la construcción de la autopista?

5. ¿Con esa prórroga de la concesión se mantuvo el equilibrio del contrato o se incrementaron, de forma sustancial e innecesaria, los ingresos futuros y el valor de la concesión de AUCALSA, a costa de perjudicar el interés general?

6. De los 1.621,68 millones de euros que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) obtuvo de la privatización de ENA en 2003, ¿qué cantidad se estima que correspondería al valor de AUCALSA?

7. ¿A qué ha destinado la SEPI los recursos obtenidos de la privatización de ENA?

8. ¿Con qué recursos económicos financia SEPI las pérdidas de HUNOSA y con qué recursos económicos financia la Fundación para el desarrollo de la formación en las comarcas mineras del carbón?

9. ¿Contempla el expediente de privatización de ENA la posibilidad de reversión de la concesión de la autopista del Huerna? Si lo contempla, ¿en qué condiciones económicas y/o de otro tipo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/122045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para evitar el cierre de las emisiones de TV3 y de Canal 33 en la Comunidad Valenciana, de acuerdo con el compromiso expresado por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio ante la Comisión de Industria, el 8 de mayo de este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira**, Diputado.

184/122046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para conceder el segundo múltiplex autonómico a la Comunidad Valenciana con el objetivo de garantizar la continuidad de las emisiones de TV3 y de Canal 33 en esta comunidad, de acuerdo con el compromiso expresado por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio ante la Comisión de Industria, el 8 de mayo de este año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira**, Diputado.

184/122047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y de acuerdo con el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El 22 de noviembre de 2006 la Comisión de Seguridad Vial del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley en la que se instaba al Gobierno a:

1. Que en aras de una mayor seguridad de los ciudadanos, los vehículos prioritarios o vehículos de urgencias puedan utilizar una señal luminosa de un color distinto al que emplean los vehículos especiales.

2. Que el color de los rotativos de los vehículos prioritarios o vehículos de urgencias pueda ser de color azul o bien la combinación de los colores azul-rojo para así homologarlo a los demás países europeos.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la mencionada Proposición no de Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.

184/122048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y

al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

De acuerdo con la Disposición de la Dirección General de Tráfico por la cual fundamentaba el aumento de la plantilla de examinadores en base a la Directiva Europea 2000/56 y al Reglamento General de Conductores, en el que se justifica que cada examinador haga 12 pruebas diarias, este Diputado presenta las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Por qué están asignando 16 pruebas diarias a cada uno de los examinadores en las respectivas Jefaturas Provinciales de Tráfico?

¿Por qué en ocasiones se asignan hasta 20 pruebas diarias dentro de la jornada ordinaria de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.

184/122049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Hasta el día de la fecha, aún no ha sido desarrollada la disposición adicional undécima de la Ley 17/2005, por la que se regula el permiso y la licencia de conducción por puntos y se modifica el texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.

¿Por qué no se han establecido las funciones de los examinadores?

¿Por qué se ha modificado en la relación de puestos de trabajo simplemente el nombre de los instructores de formación y no sus funciones, por el coordinador especialista de formación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.

184/122050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

A la vista de las Sentencias números 660/06 y 178/07 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por las que se han declarado nulos los cursos de formación de examinadores números 149 y 152, celebrados ambos en Barcelona, no teniendo en cuenta lo reglamentariamente establecido en relación con el personal técnico encargado de impartir todos los cursos de formación de examinadores.

Por todo ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Por qué siguen ejerciendo su actividad como examinadores los funcionarios que recibieron los cursos citados y que no son examinadores según las Sentencias?

¿Cuál ha sido el perjuicio económico de los ciudadanos que fueron declarados no aptos por estos funcionarios que no son examinadores, y que tuvieron que seguir pagando clases prácticas y tasas de expedientes para poder volver a examinarse?

¿Cuántos alumnos han sido declarados aptos por estos funcionarios en cada una de las provincias españolas? ¿Estos resultados de apto son reglamentarios y ajustados a Derecho?

¿Cuánto le ha costado al Gobierno por la mala gestión de la DGT los dos cursos anulados, incluyendo el traslado de todos los vehículos a Barcelona, así como el de los funcionarios, tanto alumnos como funcionarios que impartieron los cursos, las dietas de todos ellos y los 900 euros extra que de forma generosa pagaron a cada una de las personas que impartieron los cursos?

¿Por qué la DGT sigue convocando cursos de formación de examinadores en los que siguen interviniendo, como formadores, examinadores cuando en las dos sentencias antes citadas explicitan que éstos no pueden formar ni coyunturalmente?

¿Por qué la DGT priva a las Jefaturas Provinciales de nueve funcionarios-examinadores para que intervengan en los cursos de formación de examinadores, existiendo tres vacantes de Instructores o Coordinadores Especialistas de Formación que no saca a concurso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.

184/122051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a actuaciones en el borde litoral de Noia (A Coruña).

El ayuntamiento de Noia (A Coruña) está situado al fondo de la ría de Muros, con un amplio borde litoral, importantes zonas de marisqueo a pie y numerosos arenales. La Dirección General de Costas contempla previsiones de intervención en el borde litoral para regenerarlo.

¿Cuáles fueron las intervenciones de la Dirección General de Costas durante los últimos diez años en el borde litoral de Noia?

¿Cuáles son las intervenciones previstas por la Dirección General de Costas en el borde litoral del ayuntamiento de Noia?

¿Cuáles son las características de estas intervenciones? ¿Cuál su horizonte temporal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/122052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de circunvalación de Pontevedra por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

En la sesión plenaria del 13 de junio, la Ministra de Fomento respondía a esta Diputada que la partida de 3.100.000 euros para el proyecto de circunvalación de Pontevedra, partida contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para este año 2007 y pactada entre el BNG y el PSOE, no se podrá ejecutar mientras el Ministerio de Medio Ambiente no formule la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Se trata de una infraestructura viaria de gran importancia para la ciudad pontevedresa, puesto que desviaría gran parte del intenso volumen de tráfico que diariamente recorre el centro de Pontevedra. De ahí la premura en que el Gobierno impulse la construcción de esta circunvalación, puesto que supone la solución a los problemas de tráfico que registra.

¿En qué situación se encuentra el trámite de Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de circunvalación de Pontevedra?

¿Cuándo cree el Ministerio de Medio Ambiente que estará formulada la DIA de este proyecto? ¿Estará lista en los próximos meses?

¿Va el Ministerio de Medio Ambiente a acelerar la tramitación de esta DIA a fin de que el Ministerio de Fomento pueda ejecutar el presupuesto contemplado para este proyecto en los Presupuestos Generales del Estado de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/122053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta por escrito.

En el marco de los incentivos regionales aprobados para el área funcional de Ferrol entre 1995 y 1998, el Grupo Tojeiro (promotor de la planta de gas y de su actual ubicación dentro de la ría de Ferrol) vio concedidos siete expedientes, correspondientes a una inversión total de 44.450 millones de las entonces pesetas, y obteniendo una subvención por importe de 11.557 millones; subvención que venía ligada a la creación de 331 puestos de trabajo.

La resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, hace público el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por el que se resuelven los expedientes de solicitud de incentivos regionales previstos en la Ley 50/1985, y refleja, pues, los expedientes concedidos al Grupo Tojeiro:

Código expediente	Empresa	Localización	Inversión (en miles de millones de pesetas)	Subvención (en miles de millones de pesetas)	Empleo
C/447/P05	Sociedad 1	As Pontes de García Rodríguez.	15.295	3.976	50
C/448/P05	Sociedad 2	As Pontes de García Rodríguez.	6.892	1.791	50
C/449/P05	Sociedad 3	As Pontes de García Rodríguez.	6.118	1.590	50
C/450/P05	Sociedad 4	As Pontes de García Rodríguez.	4.370	1.136	50
C/451/P05	Sociedad 5	As Pontes de García Rodríguez.	3.596	934	50
C/452/P05	Sociedad 6	As Pontes de García Rodríguez.	1.624	422	31
C/453/P05	Sociedad 7	As Pontes de García Rodríguez.	6.555	1.704	50

¿Tiene conocimiento el Gobierno del cumplimiento de los compromisos a los que estaban vinculadas las subvenciones concedidas al Grupo Tojeiro?

¿Qué documentos obran en poder de la Administración donde se certifique que fueron cumplidos por el Grupo empresarial Tojeiro los compromisos que dieron lugar a la subvención referida?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de constatar que no han sido satisfechos los objetivos de empleo recogidos en la petición de las subvenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/122054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Acuerdo de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas para el período 2007/2009 contempla el objetivo de incluir en las pagas extraordinarias el 100 por ciento del complemento específico en 2009. A ese efecto, se destina cada año un 1 por ciento de la masa salarial y se mandata a las distintas administraciones a negociar la aplicación de ese 1 por ciento en su ámbito de competencias.

El incremento del 3 por ciento estipulado en esos tres años corresponde al cálculo del incremento de la masa salarial necesario para incorporar el 100 por ciento del complemento específico en las pagas extraordinarias. La aplicación concreta de la medida se deja a la negociación en los ámbitos correspondientes, reservándose el Estado la aplicación al personal de su competencia.

El Acuerdo se recoge en el artículo 21.4 de la Ley 42/2006, de Presupuestos Generales del Estado:

Cuatro. Adicionalmente a lo previsto en el apartado dos de este mismo artículo, la masa salarial de los funcionarios en servicio activo a los que resulte de aplicación el régimen retributivo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como la del resto del personal sometido a régimen administrativo y estatutario, experimentará un incremento del 1 por ciento, que se destinará al aumento del complemento específico, o concepto adecuado, con el objeto de lograr, progresivamente en sucesivos ejercicios, una acomodación de tales complementos que permita su percepción en 14 pagas al año, doce ordinarias y dos adicionales en los meses de junio y diciembre.

Asimismo, la masa salarial del personal laboral experimentará el incremento necesario para hacer posible la aplicación al mismo de una cuantía anual equivalente a la que resulte para los funcionarios públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior del presente apartado.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2007 se recoge la Resolución de 2 de enero de 2007, de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, por la que se dictan instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el año 2007 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

En esa resolución se contempla el resultado de la negociación de la aplicación del acuerdo anterior al personal al servicio de la Administración General del Estado mediante una fórmula de cálculo que establece el complemento específico para 2007 en una tabla y contempla su distribución en 12 pagas y dos pagas adicionales de 1/3 cada una.

En la misma resolución se contempla la especificidad del profesorado universitario y se establece lo siguiente:

1.4 Las cuantías de las retribuciones del personal docente de las Universidades y del personal docente y con función inspectora de las enseñanzas no universitarias, establecidas en el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, con sus modificaciones posteriores, y en los Acuerdos de Consejo de Ministros de 11 de octubre de 1991 y posteriores, respectivamente, en virtud de lo establecido en el artículo 1.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se reflejan en los anexos VII y VIII de esta Resolución.

Dichos anexos no incorporan el incremento del complemento específico derivado de lo dispuesto en los artículos 21.cuatro y 27.uno.D) de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, cuya aplicación para estos colectivos requiere de un ajuste en los distintos componentes de dicho complemento específico y que se efectuará, según corresponda, por Acuerdo de Consejo de Ministros o por Real Decreto.

Por lo que respecta a las pagas extraordinarias, a este personal le será de aplicación lo establecido al respecto en el segundo párrafo del apartado 1.2 de esta Resolución, excepto para los Ayudantes de Universidad y Profesores Asociados, para los que la cuantía del complemento de destino a incluir en cada una de las pagas extraordinarias será la que se señala en el apartado 3.º del anexo VII.

Por tanto, hay un compromiso de que el Gobierno determine la aplicación del incremento del complemento específico al profesorado universitario (por Real Decreto o por Acuerdo del Consejo de Ministros). Esto es así porque, según la legalidad vigente al publicarse la resolución, las competencias sobre la cuantía del complemento específico del profesorado universitario, funcionario o con contrato administrativo, eran exclusivas del Estado.

En efecto, la Ley de 6/2001 (LOU) establece, en su artículo 69.1, la competencia exclusiva del Gobierno sobre los salarios del profesorado funcionario y el carácter uniforme del régimen retributivo: refiere el artículo 31.uno, apartados 3.a), 3.b) y 3.c) de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, en relación con los miembros de las carreras judicial y fiscal y del personal al servicio de la Administración de Justicia.

El Gobierno determinará el régimen retributivo del personal docente e investigador universitario perteneciente a los cuerpos de funcionarios. Este régimen, que tendrá carácter uniforme en todas las Universidades, será el establecido por la legislación general de funcionarios, adecuado, específicamente, a las características de dicho personal. A estos efectos, el Gobierno establecerá los intervalos de niveles o categorías dentro de cada nivel correspondientes a cada cuerpo docente, los requisitos de promoción de uno a otro, así como sus consecuencias retributivas.

La modificación establecida por la Ley 4/2007 (LOMLOU) elimina esa competencia exclusiva, al desaparecer el carácter uniforme del régimen retributi-

vo, y permite que, en el futuro, se pueda establecer la posibilidad de que las Comunidades Autónomas, o las Universidades, puedan modificar las retribuciones, si así lo decide el Gobierno.

El Gobierno determinará el régimen retributivo del personal docente e investigador universitario perteneciente a los cuerpos de funcionarios. Dicho régimen será el establecido por la legislación general de funcionarios, adecuado, específicamente, a las características de dicho personal. A estos efectos, el Gobierno establecerá los intervalos de niveles o categorías dentro de cada nivel correspondientes a cada cuerpo docente, los requisitos de promoción de uno a otro, así como sus consecuencias retributivas.

No obstante, hay que esperar a que se establezca ese régimen, previsiblemente en el nuevo Estatuto de Personal Docente o Investigador, para ver como queda el reparto de competencias. En todo caso, mientras que el Gobierno no determine el nuevo régimen retributivo, ni las Comunidades Autónomas ni las Universidades tienen competencias para modificar la cuantía del complemento específico.

En el artículo 31.3.a) de la Ley 42/2006, de Presupuestos Generales del Estado, se establece una disposición para el personal de las carreras judicial y fiscal análoga a la del profesorado universitario:

Las retribuciones complementarias, variables y especiales, de los miembros de las carreras judicial y fiscal que experimentarán un incremento del 2 por ciento respecto de las vigentes en 2006, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 21.cuatro, cuya aplicación en cuanto a concepto y cuantía se determinará por el Gobierno, y en el 23.uno.a) de esta Ley.

En este caso, el Gobierno ha cumplido con sus propias disposiciones legales y ha desarrollado lo dispuesto en ese artículo mediante la Orden PRE/530/2007, de 5 de marzo, por la que se publica el acuerdo de Consejo de Ministros por el que se determina la cuantía a incluir en las pagas a que se refiere el artículo 31.uno apartados 3.a), 3.b) y 3.c) de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, en relación con los miembros de las carreras judicial y fiscal y del personal al servicio de la Administración de Justicia.

En el caso del profesorado universitario, el incumplimiento por parte del Gobierno de lo estipulado en la legislación comentada y en los pactos sindicales ha provocado la imposibilidad de que ese profesorado pueda percibir los incrementos retributivos, a los que tiene derecho, en la paga extraordinaria de junio.

Por todo ello se pregunta:

¿Considera el Gobierno que el profesorado universitario de los cuerpos docentes o con contrato administrativo deben ser los únicos empleados públicos excluidos de la aplicación del Acuerdo de la Mesa General de Negociación de las Administraciones

Públicas para el período 2007/2009 y del artículo 21.4 de la Ley 42/2006, de Presupuestos Generales del Estado?

¿Piensa cumplir el Gobierno con lo establecido para el profesorado universitario en Resolución de 2 de enero de 2007, de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos? En caso afirmativo, ¿en qué plazo y mediante qué tipo de disposición normativa?

¿Cuáles son las razones por las que no se ha cumplido todavía?

¿Es consciente el Gobierno de que ya no hay plazo para que el profesorado universitario pueda percibir en junio las mejoras retributivas a que tiene derecho?

¿Sabe el Gobierno cuántas personas están afectadas?

¿Piensa negociar el Gobierno la aplicación al profesorado universitario del Acuerdo de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas para el período 2007/2009 con las organizaciones sindicales firmantes del mismo y con carácter previo a que se efectúe el ajuste de su cuantía por Acuerdo de Consejo de Ministros o por Real Decreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2007.—**Carme García Suárez**, Diputada.

184/122055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los nuevos trámites y actuaciones que se pueden realizar por Internet (con o sin certificado de usuario) en comparación de los tiempos medios de ejecución de gestiones vía Internet y presencialmente en la AEAT de la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de accesos a la web de la AEAT en la Comunidad Autónoma de Galicia, desglosado por perfiles de contribuyentes y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué edificios de la AEAT se pretenden mejorar en los próximos dos años en cuanto a accesibilidad en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de acuerdos celebrados con organismos públicos y el número de certificados emitidos de la AEAT en la Comunidad Autónoma de Galicia, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y doña Rosario Velasco García, Diputada por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

De los borradores enviados para las declaraciones de IRPF de los ejercicios 2003, 2004 y 2005, en la Comunidad Autónoma de Castilla León, ¿cuántos fueron confirmados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer y Rosario Velasco García**, Diputados.

184/122060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y doña Rosario Velasco García, Diputada por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿En qué se ha traducido el nuevo sistema de gestión del impuesto especial sobre determinados medios de transporte y las actuaciones contra las tramas de fraude de este impuesto en Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer y Rosario Velasco García**, Diputados.

184/122061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución y resultados de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas de la Delegación Especial de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer y Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Juanes Barciela, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de adopciones internacionales realizadas con China en la Comunidad Castilla y León en los años 2004 a 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**Carmen Juanes Barciela**, Diputada.

184/122063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía han sido destinados a la Comisaría de Torrent (Valencia) de nuevas promociones en el período de 1995 a 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/122064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185

y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Dentro del Plan de Prevención del Fraude Fiscal y en el área de recaudación se han mejorado mucho los controles relativos a la deuda en gestión de cobro que ha permitido un conocimiento más exacto de la deuda pendiente. ¿Se cancela mucha deuda pequeña por inco-brable, prescripción o anulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/122065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación respecto a la gestión recaudatoria de multas de tráfico, dado que las sanciones pueden prescribir en un mes por inacción del procedimiento de recaudación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/122066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Raimundo Benzal Román, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de los «certificados descriptivos y gráficos» se entregan por las Gerencias del Catastro en el mismo momento que se solicitan por el ciudadano en la Comunidad Murciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Raimundo Benzal Román**, Diputados.

184/122067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Raimundo Benzal Román, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué porcentaje de los «certificados literales» se entregan por las Gerencias del Catastro en el mismo momento que se solicitan por el ciudadano en la Comunidad Murciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Raimundo Benzal Román**, Diputados.

184/122068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Raimundo Benzal Román, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evaluación de los indicadores de calidad asumidos por la Dirección General del Catastro sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos de reinicio de los ciudadanos en la Comunidad Autónoma Murciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Raimundo Benzal Román**, Diputados.

184/122069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Raimundo Benzal Román, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución y resultados de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas de la Delegación Especial de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Raimundo Benzal Román**, Diputados.

184/122070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Raimundo Benzal Román, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas medidas cautelares se han adoptado por la AEAT para prever intenciones de vaciamiento de patrimonio de los obligados tributarios o comportamientos análogos en la Comunidad Murciana en los ejercicios 2004, 2005 y 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Raimundo Benzal Román**, Diputados.

184/122071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Respecto a la problemática específica que supone el fraude inmobiliario y la ejecución del Plan de Prevención de Fraude Fiscal en el ejercicio 2006, ¿cuál ha sido el número de actuaciones y su variación en los ejercicios 2005 y 2006 en términos nominales y homogéneos en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, y don Antón Louro Goyanes, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué consecuencias ha tenido el Plan de Prevención del Fraude sobre el Control de las tramas? ¿Cómo ha evolucionado y número de actuaciones de este tipo de fraude en términos nominales en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2007.—**Ricard Torres Balaguer** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.

184/122073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones, mejoras e inversiones se tienen sobre el edificio sede del Banco de España en Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/122074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación de los proyectos de mejora y acondicionamiento de las estaciones depuradoras de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/122075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el posicionamiento del Ministerio de Sanidad y Consumo sobre los estudios de troncalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**M.^a Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/122076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué Comunidades Autónomas tienen la mayor valoración del Servicio de Salud por parte de los ciudadanos?

2. ¿Tiene el Ministerio de Sanidad y Consumo datos sobre el desplazamiento de usuarios de la Sanidad pública a la Sanidad Privada?

3. ¿Cuáles son las causas para proceder a dicho desplazamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2007.—**M.^a Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/122077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la implantación de la tarjeta sanitaria y la receta electrónica en esta legislatura en las diferentes Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/122078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz y doña Remedios Martel Gómez, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de viviendas de protección oficial ha financiado el Ministerio de Vivienda en Málaga capital durante la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de marzo de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz y Remedios Martel Gómez**, Diputados.

184/122079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/ Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniel/ Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

En referencia al trazado propuesto inicialmente en Callosa de Segura, ¿ha evaluado el Ministerio de Fomento la viabilidad técnica, económica y medioambiental de que el trazado se realice soterrado o en trinchera con posterior abovedamiento respetando el actual trazado a su paso por el municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniel/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

¿Es consciente el Ministerio de Fomento de que el trazado propuesto de entrada y salida de Callosa en terraplén hasta introducirse en un túnel en la sierra de Callosa crea una barrera y división entre barrios urbanos del municipio e incumple la normativa de Inundaciones de la Comunidad Valenciana (Patricova) con el consiguiente grave riesgo de inundaciones procedente de la escorrentía de la Sierra de Callosa tanto en el núcleo urbano del barrio del Cementerio como en las zonas urbanas de la Unidad de Actuación SO2 y zonas adyacentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniel/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

¿Es consciente el Gobierno de que el trazado propuesto en concreto en cuanto a su entrada al municipio Callosa del Segura por el vecino municipio de Cox transcurre a menos de 100 metros del nuevo IES «Vega Baja» y los impactos y contaminación acústica que dicho centro educativo y su alumnado van a padecer de forma permanente, diaria y continuada si no se modifica el trazado propuesto por el Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniel/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

¿Por qué el Ministerio Fomento a la hora de elegir trazado sólo tiene en cuenta el «impacto urbanístico» sobre suelos urbanos o urbanizables, amparándose solamente en criterios exclusivamente económicos, sin valorar suficientemente los costes ambientales y sociales del nuevo suelo al suelo agrícola o el suelo de dominio público como la Sierra que se ven afectados con este trazado y que van a implicar un mayor coste medioambiental, social y de calidad de vida, que el que ocasionaría el soterramiento del tren por la vía actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniel/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

¿Ha valorado el Ministerio de Fomento el hecho de que el trazado propuesto del AVE afecta a un convenio que el Ayuntamiento de Callosa tiene suscrito con el Instituto Valenciano de la Vivienda para la creación de

vivienda protegida en la zona cercana al barrio del cementerio de Callosa de Segura, zona directamente afectada por el trazado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniél/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

¿Por qué motivo el Ministerio de Fomento no tiene en cuenta el coste medioambiental a la hora de ponderar y valorar el soterramiento o entrada del AVE en trinchera con posterior abovedamiento, respetando el actual trazado de vía a su paso por el municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniél/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

¿Ha valorado el Ministerio de Fomento que con el trazado propuesto y la futura estación ferroviaria sita entre los municipios de Cox y Callosa, van a ser muchos los ciudadanos los que dejarán de utilizar el

transporte de cercanías ya que se tendrán que desplazar en su propio coche a la estación, restándole rentabilidad al uso del transporte público ferroviario, bajo el riesgo de que la Estación de Cox-Callosa devenga en una estación de bajo uso como ocurre en la actualidad con la estación de Crevillent?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniél/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

Teniendo en cuenta que el Propio Ministerio de Fomento reconoce que:

1. El AVE con el trazado propuesto nunca va a superar los 250 km/h.
2. Que la única diferencia con un tren Alaris que actualmente recorre el actual trazado de cercanías, es que el AVE en el tramo Elche-Beniél va a llegar un minuto antes.
3. Que el AVE ya tiene previsto su llegada a Alicante y a Elche desde Valencia y Albacete.
4. Que el AVE ya tiene previsto su llegada a Murcia, por el corredor de Chinchilla desde Albacete.
5. Que un hipotético AVE Elche-Beniél, por las propias distancias de aceleración y desaceleración nunca pararía en la Vega Baja.

¿Ha valorado el Ministerio de Fomento que la inversión millonaria en esta infraestructura no va a ser rentable socialmente?

¿No sería más provechosa una inversión en mejorar, electrificar y modernizar la actual vía férrea y compatibilizar su uso con trenes de cercanías, trenes de velocidad alta y mercancías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Según se desprende de la redacción del Proyecto de línea de Alta Velocidad Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana, subtramo Elche/Beniel/Corredor Centro, a su paso por el término municipal de Callosa de Segura (Alicante), se formulan las siguientes preguntas que forman parte de las valoraciones que el grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes del Ayuntamiento de Callosa ya presentó en las alegaciones de 2004 y en el posterior recurso de reposición interpuesto en 2006 al estudio inicial.

Respecto al túnel de 2.000 m que atraviesa la Sierra Callosa a más 58 metros de la superficie, teniendo en cuenta que:

1. La Sierra de Callosa es un Lugar de Interés Comunitario (LIC) y sujeta a protección de acuerdo con la Directiva Comunitaria Hábitats 92/43-CEE.
2. En la Sierra de Callosa, desde el 2001 existen zonas declaradas Microreservas de Flora de la Comunidad Valenciana.
3. Que la Sierra de Callosa está declarada desde 2005, Paraje Natural Municipal al amparo de la Legislación de la Comunidad Valenciana.
4. Que el proyectado túnel por la Sierra de Callosa, tal y como reconoce el Ministerio de Fomento desde el 2003, afecta a los pozos de aguas potables ubicados en el Barrio del Cementerio y al acuífero subterráneo de la propia Sierra de Callosa.

¿Es consciente el Ministerio de Fomento del coste medioambiental que ocasionaría el trazado proyectado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de junio de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/122088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a los apresamien-

tos de barcos pesqueros españoles por parte de las autoridades de Noruega en aguas internacionales de las Islas Svalbard.

La Comisión de Agricultura y Pesca del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 30 de mayo por unanimidad una proposición no de ley de la Diputada del BNG, doña Olaia Fernández Davila, para que se establezca una negociación con carácter de Estado entre la Unión Europea, el Estado Español y Noruega para finalizar con los apresamientos de barcos gallegos por parte de las autoridades noruegas en aguas internacionales del archipiélago de las islas Svalbard.

«Arosa Quince», «Arosa Nueve», «Arosa Doce» o el más reciente del «Bahía de Guipúzcoa» son los casos más graves de barcos pesqueros gallegos que en los últimos dos años han sido apresados ilegalmente por las autoridades de Noruega.

La razón fundamental del conflicto está en una interpretación particular que Noruega hace del Tratado de París respecto de la jurisdicción de las aguas de las Svalbard. El estado noruego tiene capacidad reglamentaria sobre la pesca pero no competencias ejecutivas sancionadoras, una capacidad que es competencia exclusiva de los estados de los que proceden los barcos.

La actitud de Noruega sólo se puede comprender por su interés en hacer presión para que las embarcaciones del Estado español abandonen la pesca en la zona.

Precisamente, en un momento en que estamos en el inicio de la temporada de pesca del bacalao, no es una mera coincidencia que una patrullera noruega haya apresado el pasado 9 de Junio al bacaladero «Bahía de Guipúzcoa», con base en Pasaia pero inscrito en la Cooperativa de Armadores de Vigo.

Sabemos que se ha constituido una Comisión Mixta con representantes del Estado español y noruego pero los temas que se han abordado están relacionados con los topes de capturas y en ningún momento se ha planteado el tema de las medidas sancionadoras, según nos consta.

Tampoco el Estado español ha presentado ningún recurso ante el Tribunal de la Haya para que se actúe contra la interpretación unilateral que hace Noruega de la normativa internacional.

¿Cuál es la valoración del Gobierno del reciente apresamiento del bacaladero «Bahía de Guipúzcoa» en aguas de las Svalbard por parte de las autoridades noruegas?

¿Y en concreto del «Bahía de Guipúzcoa»?

Dado que el Gobierno entiende que Noruega está realizando una interpretación unilateral de la normativa internacional al realizar tareas de sanción, una competencia que corresponde exclusivamente a los Estados de los que proceden los barcos, ¿se ha tratado este tema en el seno de la Comisión Mixta constituida entre los Estados español y noruego?

En caso afirmativo ¿a qué acuerdos se ha llegado?

En caso contrario, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar el problema de apresamientos de pesqueros españoles en aguas de las Svalbard que, como todo parece indicar, va a continuar?

¿No considera el Gobierno que es necesario presentar un recurso ante el Tribunal de la Haya para

que se solucione este asunto, porque Noruega no puede interpretar unilateralmente una normativa internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2007.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la retransmisión de corridas de toros

Motivación

Las corridas de toros son posibles, hoy, en España, gracias a las numerosas subvenciones y ayudas que reciben de la Administración Pública (Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Comunidades Autónomas y Administración Central) y gracias a la fuente de recursos, proveniente de las retransmisiones televisivas.

Entendemos que, dentro de la política de austeridad presupuestaria y de evitación del endeudamiento, que se ve que va a seguir RTVE, no parece que la retransmisión de corridas de toros deba constituir una prioridad de gasto, en detrimento de otros gastos más justificados.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido el coste total anual de la RTVE, destinado a la retransmisión de corridas de toros, entre el año 2000 y el 2006, ambos inclusive?

¿Cuántas corridas ha retransmitido RTVE en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2006, ambos inclusive?

¿Cuál es el gasto total anual de RTVE, destinado a programas de temática taurina, en los años comprendidos entre el 2000 y el 2006, ambos inclusive?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

